



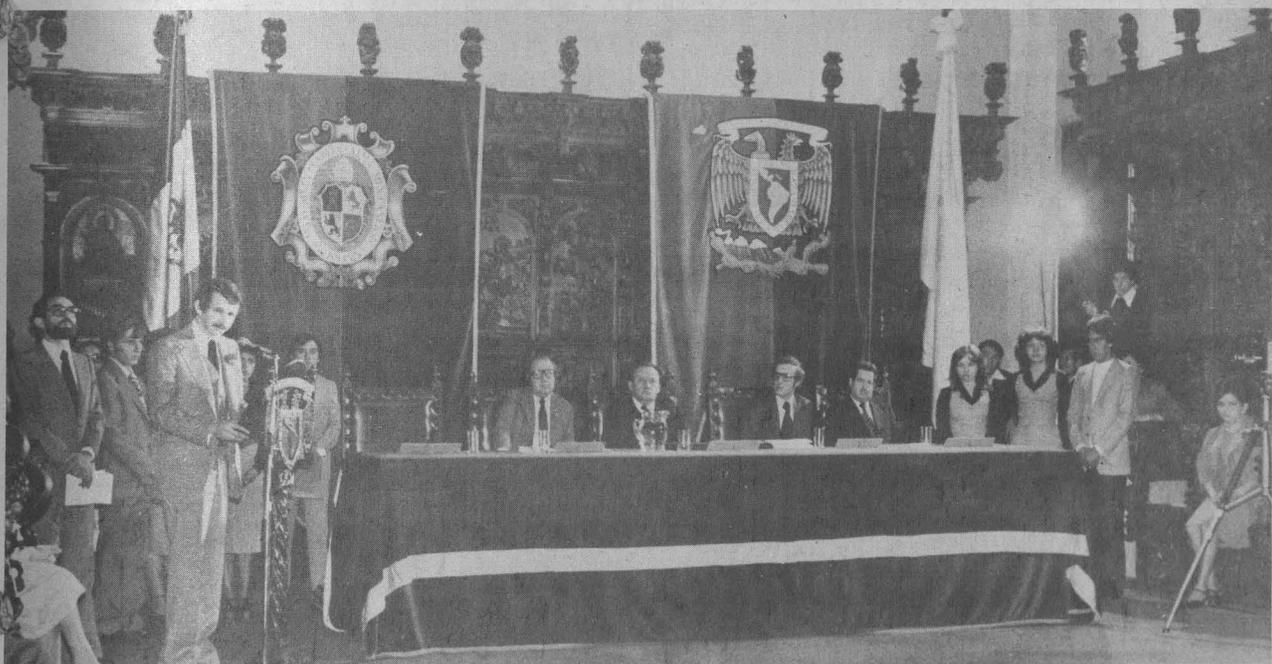
GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 35 CIUDAD UNIVERSITARIA 1° DE JUNIO DE 1978

RECONOCIMIENTO DE LA UNAM A LA FUERZA QUE EMANA DE SUS MAESTROS

- ★ El doctor Guillermo Soberón presidió la ceremonia del Día del Maestro, en el Aula Magna "El Generalito"
- ★ Entregó diplomas a maestros que han servido a la UNAM durante varios lustros
- ★ Reiteración del esfuerzo conciliatorio en la solución de los problemas universitarios



El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, presidió la ceremonia que con motivo del día del maestro, se llevó a cabo el pasado 15 de mayo, en el Aula Magna "El Generalito" del plantel N° 1 de la Escuela Nacional Preparatoria. Lo acompañaron, el doctor Fernando Pérez Correa haciendo uso de la palabra, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, el doctor Valentín Molina Piñero y el doctor Agustín Ayala Castañares.

La Universidad Nacional ha emprendido tareas de extensión universitaria, implantando proyectos en beneficio de la sociedad; incrementado la difusión de la cultura y encontrado formas para que las acciones de servicio sean el sustento de los quehaceres educativos.

Así lo indicó el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el pasado 15 de mayo, en el homenaje que nuestra Casa de Estudios ofreció a los maestros en su día, y que se llevó a cabo en el salón El Generalito del plantel uno de la Escuela Nacional Preparatoria. ➔ 3, 4, 5 y 6

**SE EFECTUO LA SEPTIMA AUDIENCIA
PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION
UNIVERSITARIA**

- ★ Se presentaron dos ponencias
- ★ Continuarán el día de hoy ➔ 2

**El doctor Fernando Herrera Lasso
DIRECTOR DE LA ENEP
ZARAGOZA**

- ★ Tomó posesión el pasado 12 de mayo
- ★ Unidad para el progreso del plantel ➔ 2

DIRECTOR DE LA ENEP ZARAGOZA

Con la creación de las ENEPs, la Universidad ha contraído un compromiso importante con su programa de innovación académica, a través de un proyecto de descentralización en el que creemos firmemente. También seguimos siendo conscientes de la exigencia irremplazable de ofrecer a los estudiantes que nos acompañan en esta empresa de apertura de nuevos centros educativos, las condiciones óptimas de enseñanza de calidad.

Así lo señaló el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, quien acompañado del doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría, y con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, dio posesión al doctor Fernando Herrera Lasso como director de la ENEP Zaragoza, el pasado 12 de mayo, ante los miembros del H. Consejo Técnico de ese plantel.

El doctor Pérez Correa dio a conocer el veredicto de la Junta de Gobierno, que designó al doctor Herrera Lasso de la terna propuesta por el Rector, en sustitución del doctor José Manuel Álvarez Manilla, ahora director del Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud.

El secretario general Académico subrayó los aspectos que antecedieron a la fundación de esa Escuela; asimismo, hizo alusión al amplio apoyo que un grupo de profesores de particular competencia técnica, brindó al doctor Álvarez Manilla.

Del doctor Herrera dijo ser una personalidad académica además de un universitario conocedor de la enseñanza y de los problemas de la medicina.

En seguida, el doctor Herrera Lasso indicó que toda institución que empieza, requiere de un



Durante la toma de posesión en la ENEP Zaragoza, aparecen, de izquierda a derecha, los doctores Valentín Molina Piñero, Fernando Herrera Lasso, Fernando Pérez Correa y José Manuel Álvarez Manilla.

proceso de gestación, de desarrollo, de consolidación y de madurez. "La Universidad tiene siglos de existencia—dijo—; la ENEP Zaragoza está en gestación. El reto es lograr su desarrollo y consolidación a breve plazo".

Finalmente, el doctor Herrera Lasso, se refirió al propósito firme de su administración: establecer el diálogo permanente con los estudiantes; aceptar lo positivo de todas las corrientes y brindar las mejores oportunidades de preparación en unidades y campos de operación. En este sentido, dijo que la divergencia de opiniones en una escuela joven debe servir para consolidar nuevas posibilidades académicas. "El desarrollo de nuestra escuela es responsabilidad de autoridades, maestros, personal administrativo y alumnos. Permanecemos unidos para hacerla progresar."

SE EFECTUO LA SEPTIMA AUDIENCIA PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

Con la presencia del doctor Guillermo Soberón, rector de la



Ingeniero Marco Aurelio Torres H.

Universidad Nacional Autónoma de México, continuaron el día 11 de mayo, en el cuarto piso de la Torre de Rectoría, las audiencias de la Comisión Especial del Consejo Universitario para la Reforma de la Legislación Universitaria.

En primer término, el ingeniero Marco Aurelio Torres H., catedrático de la Facultad de Ingeniería, hizo los comentarios pertinentes a la ponencia que presentó a esa Comisión. Le siguió, el consejero alumno de la ENEP Acatlán, Mario Alberto Romero Garduño.

Finalmente, los integrantes de la Comisión acordaron posponer para el día de hoy, 1º de junio, la



Mario Alberto Romero Garduño.

presentación de la síntesis de las tres ponencias restantes de esa audiencia, en virtud de que el tiempo previsto para cada sesión se agotó con la exposición de las ponencias arriba citadas.

El doctor Soberón dijo que ante los complejos conflictos en que se ha visto envuelta, la Universidad ha reiterado su esfuerzo conciliatorio, repudiado la violencia y demandado la aplicación del derecho para la solución de graves problemas que la han aquejado.

Hizo hincapié en la exigencia impuesta por el desarrollo tecnológico del país, ante la cual la Universidad ha triplicado su capacidad de investigación que ha adquirido un carácter de excelencia y encauzado, en gran parte, a la solución de los problemas nacionales; de la misma manera, ha revisado planes de estudio y formulado nuevas carreras.

Aunque hoy podemos ver hacia el futuro de una manera optimista, agregó, debemos aceptar que la Universidad es todavía amagada por



Aspecto general de la ceremonia del día del maestro en el Aula Magna El Generalito.

ominosas acechanzas; esta situación de incertidumbre persistirá mientras no se den las condiciones que hagan viable el trabajo académico.

Luego de reconocer la entrega del profesorado a la vocación de servir a la juventud, por parte de la UNAM, el doctor Soberón puntualizó que nuestra Casa de Estudios, agobiada por el peso de una rápida expansión, presionada por facciones que intentaron imponer su hegemonía, sacudida por conflictos de diversa índole y asediada desde distintos ángulos e incomprendida por muchos, llegó a una precaria situación que trajo consigo el escepticismo y aún llevó a algunos a poner en duda la existencia misma de la institución.

Por otra parte, se refirió a la integración que debe darse al ejercicio de revisión de la legisla-

ción universitaria que ahora lleva a cabo nuestra comunidad, en el sentido de actualizar sus ordenamientos por medio de la meditación concienzuda sin que los cambios sean forzados por una situación de crisis.

La ambición de los universitarios para ser cada vez mejores es ilimitada y seguiremos laborando con mayor ahínco, aseveró.

LA ENSEÑANZA NO SE AUSENTE DE LA VIDA

El doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico de la UNAM, al intervenir en el homenaje a los maestros, dijo que no hay rincón de la vida en que quede ausente la enseñanza.

La familia, el taller, la ciudad, constituyen horizontes de convivencia y solicitan y reverencian a sus maestros. Con todo, la escuela y particularmente la Universidad, constituyen el espacio humano propio del magisterio, expresó.

De la Universidad, dijo ser una trama de voluntades concertadas, una comunidad que busca el saber. Comparte con la familia el desinterés esencial que preside a su relación primigenia: la relación maestro-alumno; comparte con la familia el propósito de garantizar la formación cabal y el desarrollo robusto de sus generaciones. Sin embargo, prosiguió, el fin primordial de la Universidad y que caracteriza su acción es la búsqueda del saber.

Asimismo, a nombre de los maestros universitarios, hizo uso de la palabra la maestra Ma. del Carmen Millán (texto íntegro de sus palabras en la pág. 6).

En el acto estuvieron también presentes el doctor Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría y el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM. Al cabo de las palabras del doctor Soberón y del doctor Pérez Correa, el Rector hizo entrega de diplomas de reconocimiento a la labor realizada a distinguidos maestros universitarios.

A continuación, por considerarse de interés para la comunidad universitaria, se reproducen los textos de las palabras pronunciadas por el Rector, el secretario general Académico y por la maestra Ma. del Carmen Millán, durante la ceremonia del día del maestro, efectuada el 15 de mayo:

PALABRAS DEL DR. GUILLERMO SOBERON, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, CON MOTIVO DEL DIA DEL MAESTRO.

Mayo 15 de 1978.

UNIVERSITARIOS:

Al tener la ocasión de expresar, una vez más, el reconocimiento de nuestra Casa de Estudios a los maestros que, durante varios lustros, han entregado lo mejor de sí mismos a la vocación de servir a la juventud, se me revela, claramente, la gran fuerza que emana de la firme determinación de los universitarios, en momentos de dura prueba.

En efecto, agobiada por el peso inclemente de una rápida expansión que le llevó en los últimos años de la pasada década y los primeros años de la presente a un tamaño inusitado; presionada por facciones que intentaron imponer su hegemonía; sacudida por conflictos de diversa índole; en fin, asediada desde distintos ángulos e incomprendida por muchos, la Universidad Nacional Autónoma de México llegó a una precaria situación que trajo consigo el escepticismo y aun llevó a algunos a poner en duda la existencia misma de la institución.

Qué grato es poder decir ahora que los esfuerzos de los universitarios por superar las condiciones adversas han sido efectivos y que la Institución se remonta, impulsada por renovados bríos, a los niveles a los que aspiramos.

Así, ante el problema del número de estudiantes que sobresaturaron sus instalaciones, la Universidad descentralizó la enseñanza profesional en el área metropolitana de la ciudad de México lo cual significó el establecimiento de 5 nuevos campos universitarios, la introducción de innovaciones académico-administrativas y el restablecimiento de una más adecuada proporción entre los recursos educativos y el número de educandos; ante la exigencia impuesta por el desarrollo tecnológico del país, la Universidad ha triplicado su capacidad de investigación que ha adquirido, en buena medida, un carácter de excelencia y la ha encauzado, en gran parte, a la solución de problemas nacionales, ha revisado planes de estudio y ha formulado nuevas carreras; ante el requerimiento de una mayor relación con la sociedad, la Universidad ha emprendido tareas de extensión universitaria implantado proyectos universitarios en beneficio de la sociedad, ha incrementado la difusión de la cultura y ha encontrado formas para que acciones de servicio sean



El Rector hizo entrega de distinciones a maestros universitarios.

el sustento de quehaceres educativos; ante los complejos conflictos en que se vio envuelta, la Universidad ha reiterado su esfuerzo conciliatorio, ha repudiado la violencia y ha demandado la aplicación del derecho para la solución de graves problemas que le han aquejado.

Es alentador, asimismo, que la Universidad actualice sus ordenamientos por medio de la meditación concienzuda sin que los cambios sean forzados por una situación de crisis. Esta es la interpretación que debe darse al ejercicio de revisión de la legislación universitaria que ahora lleva a cabo nuestra comunidad.

La ambición de los universitarios para ser cada vez mejores es, pues, ilimitada. Y seguiremos laborando con mayor ahínco.

Aunque hoy podemos ver hacia el futuro de una manera optimista, lo cual nos estimula para los nuevos esfuerzos de superación académica y de proyección social en los que estamos enfrascados, debemos aceptar que la Universidad es todavía amagada por ominosas acechanzas. Esta situación de incertidumbre persistirá mientras no se den las condiciones que hagan viable el trabajo académico.

Requerimos recursos, que en gran parte nos han sido proporcionados, para desarrollar nuestras funciones, mas también es indispensable alejar la intranquilidad producto de posibles enfrentamientos.

Para ello se precisa definir jurídicamente los derechos y obligaciones de los universitarios y los derechos y obligaciones de la Institución que, lo hemos afirmado repetidamente, pueden y deben ser conciliados. No cejaremos en nuestro empeño de conseguir que se dicten las normas que nos permitan cumplir cabalmente con el pueblo de México.

**“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”**

PALABRAS DEL DR. FERNANDO PEREZ CORREA, SECRETARIO GENERAL ACADEMICO

Una vez más celebra la Universidad Nacional Autónoma de México un homenaje a sus maestros. Vienen a la memoria, convocados por la devoción universitaria, los hombres ejemplares que han hecho de su vida el punto de referencia que nos permite llamar magistral a lo excelente, maestría, a la excelencia, y maestro a quien realiza cabalmente y en plenitud la vocación humana.

Desde Aristóteles hasta Einstein se congregan, bajo la denominación de maestros, los guías de las más estelares conquistas del espíritu humano. Están pues, presentes, generaciones enteras de docentes distinguidos y desconocidos, brillantes o anónimos, cuya tarea primordial ha sido conservar, incrementar y difundir el orden humano.

Del maestro se predica apropiadamente que forma, que ilustra, que guía, que perfecciona y que fecunda. Extraña y generosa vocación la de quien define su quehacer por la perfección, por la realización plena de un tercero, de un tercero formado e ilustrado.

No hay un rincón en la vida en que quede ausente la enseñanza. La familia, el taller, la ciudad, constituyen horizontes de convivencia y solicitan y reverencian a sus maestros. Con todo, la escuela y particularmente la Universidad, constituyen el espacio humano propio del magisterio.

De ahí, la señalada importancia de reiterar, cuando la Universidad ha cobrado el carácter de pieza fundamental en el desarrollo, de puerta de promoción personal y social, de promotora del incremento de la calidad de la vida, el sentido primordial y la génesis significativa de la Institución.

La Universidad es, ante todo, una trama de voluntades concertadas, una comunidad, que busca el saber.

Comparte con la familia el desinterés esencial que preside a su relación primigenia: la relación maestro-alumno; comparte con la familia, igualmente, el propósito de garantizar la formación cabal y el desarrollo robusto de sus generaciones.

Lo propio de la Universidad, sin embargo, es que el fin primordial que caracteriza su acción es la búsqueda del saber.

Conviene así, que cuando la Universidad honra a sus maestros se reactive el sentido primordial de su acción: la enseñanza. La naturaleza de la enseñanza constituye una preocupación de la que se han ocupado las mentes más lúcidas y las voluntades más firmes. Desde los escritos de Platón -relacionados con un modelo de sociedad gobernada por hombres sabios- y, mejor aún, desde las reflexiones sobre la educación que ofrece Aristóteles en su **Tratado de la Política**, hasta las reflexiones contemporáneas, perdura un esfuerzo por comprender mejor la función de la enseñanza en la marcha de la humanidad. El cuidado por el saber, propio del hombre, ha generado diríase instintivamente, el cuidado por su conservación y cesión y, por lo mismo la enseñanza como práctica y como tema de reflexión.

Propio de esta marcha ha sido la discrepancia en torno a los fines y medios de la educación, al orden de los estudios, a la naturaleza de la docencia y del aprendizaje y al carácter democrático o aristocrático del saber. En efecto, más allá del acuerdo fundamental que suscita la afirmación del papel esencial de la enseñanza en la formación del hombre y del ciudadano, y en su carácter de instrumento primordial para la realización de la persona y el enriquecimiento de la sociedad, la riqueza misma del saber genera la multiplicidad de saberes sobre el saber.

Históricamente, la enseñanza ha transitado caminos varios y se ha centrado en diversas experiencias privilegiadas. La relación personal maestro-discípulo,

primero, en seguida, la relación alumno-texto, que hacen del maestro "lector", la relación maestro-alumno por la mediación del tratado, después, y finalmente, la concepción de la enseñanza como un esfuerzo social masivo y tecnificado en el que son desbordados los caracteres singulares y las particularidades de individuales, marcan algunos de los momentos del desarrollo de la enseñanza.

Destacado papel corresponde en esta marcha a la función de la Universidad, fiel a sus compromisos con el saber, aunque sensible a las particularidades que su geografía y ciudadanía le imponen; leal a su compromiso con la vocación humana, lo ha sido también con las características que cobra la encarnación concreta de las vocaciones.

Se han modificado y enriquecido los acervos de conocimientos y, por lo mismo, las clasificaciones del saber y las habilidades que genera; se ha diversificado y enriquecido también en la Universidad, la división social del trabajo, esto es, se han redefinido la solidaridad y la organización.

Nuevos conocimientos se han acumulado a los conocimientos precedentes; métodos más eficaces han sustituido a los caminos ya agotados; nuevas técnicas han afirmado el dominio de la cultura sobre la naturaleza, y los avances del saber, las conquistas en el plano de la técnica y el método, se han aplicado al proceso de transmisión del saber y han aportado una revolución a la enseñanza.

Con todo, perdura la sensación de que sigue siendo esencial para la Universidad la permanencia de dimensiones en las cuales los procesos de acumulación no tienen lugar y la revolución técnica y metodológica queda sin efecto; que se afirma la continuidad de un saber que no es ni necesario, ni siquiera útil, y con todo es fundamental. Se perfila, como un trazo tan personal que cobra el rango que corresponde al rostro o al nombre, la afirmación de los valores constitutivos de la comunidad universitaria como el elemento de continuidad que hace que entre los grandes maestros medievales y sus alumnos, y los maestros que honramos hoy y sus alumnos, se instaure una relación esencialmente idéntica.

Se trata de la afirmación del orden del saber, mejor aún, de la sabiduría; del orden de la libertad, mejor aún, de las libertades; del convencimiento que sólo en un lecho de libertades puede germinar y rendir fruto la trama de voluntades que se conciertan para la realización del saber.

El Día del Maestro la Universidad celebra no la conmemoración de una de sus partes, sino la realización de su ser universitario; su deseo de seguir siendo ante todo una comunidad libre de voluntades libres, que acrecientan con el saber el espacio de la libertad.

La Universidad será mejor si sus enseñanzas son mejores, esto es, si sus maestros son mejores. De ahí que el desafío que la realización de la Universidad hoy nos plantea, es el desafío de una magistral realización del magisterio; de una libre afirmación de las libertades personales, compatibles con las solidaridades sociales; de un acrecentamiento de la organización como la contrapartida a un ensanchamiento del espacio universitario. En la Universidad habrá superación académica si hay superación del personal académico. Habrá proyección social si las acciones de la comunidad se asientan solamente sobre lo específicamente académico, y desde esta perspectiva precisamente contribuyen al incremento de la calidad de la vida en la sociedad a la que la Universidad pertenece.

La Universidad Nacional Autónoma de México puede y debe ser grande al mismo tiempo que numerosa; puede

y debe ser leal a sus tareas académicas lo mismo que al servicio de sus funciones sociales.

Hoy, la biblioteca no puede emplearse sin asumir el complejo código de almacenamiento de la información. Hoy, el saber no puede impartirse sin apropiarse de conocimientos adecuados para la transmisión del saber. Hoy, la investigación no puede progresar sin el gobierno de las técnicas de la investigación. Hoy la cultura no puede extenderse sin el saber contemporáneo de la información y de la comunicación. Sin embargo, ni códigos ni técnicas valen sin el saber.

Para cumplir con las tareas del saber asignadas a la Universidad, es preciso partir del saber. El Rector de la Universidad, persuadido de esas circunstancias, ha invitado al personal académico a desplegar un esfuerzo como todo lo universitario: concertado, libre, responsable, asentado en el saber, para incrementar la calidad con la que la Universidad asume el cumplimiento de sus fines.

Una trama de voluntades libres en busca del saber reclama un gobierno libre, sabio, informado y eficiente. El orden de la ciencia no es posible sin el orden de la libertad. De ahí que la palabra, instrumento universitario primordial de trabajo, se haga hecho y derecho. La

enseñanza y la investigación son hechos universitarios que constituyen el derecho de la Universidad. La discrepancia y la libertad son derechos de los universitarios constitutivos del hecho universitario. La mayoría de razón y la razón de las mayorías tienen, también, el rango de derechos.

La comunidad se autogobierna, autónomamente, por el derecho que es no sólo el instrumento de acción sino el espacio de la convivencia libre, espacio, por cierto, en permanente expansión.

También en este orden la Universidad es fiel a su origen y a su sentido. Más derechos equivalen a nuevas solidaridades y al compromiso entre nuevas libertades. La Universidad es realmente comunidad solamente si este proyecto de convivencia democrática es obra perdurable del derecho y no táctica circunstancial de hecho.

El Rector y el Consejo Universitario han convocado a la comunidad a renovar para perdurar, de remover para consolidar el orden comunitario libre que es la Universidad.

Buenos augurios pueden asociarse a estos propósitos universitarios cuyas calificaciones son universitarias, sus interlocutores universitarios, y sus propósitos, la realización de la Universidad.

PALABRAS DE LA MAESTRA MARIA DEL CARMEN MILLAN



Maestra
María del
Carmen Millán.

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO,
SEÑORES PROFESORES,
SEÑORAS Y SEÑORES.—

Recordar, hacer memoria de los muchos años pasados en la cátedra participando de la misma emoción —transitoria si se quiere, pero auténtica— que mueve a la juventud frente a todos los problemas internos y externos que se presentan, es una grata tarea, si bien y por razones obvias, teñida de cierta nostalgia. Haber tenido la suerte de aprender cada día con la cercanía de los jóvenes, la flexibilidad para acomodarnos a situaciones variadas, a captar nuevas ideas, a sentir la urgencia de ser más firmes, más conscientes, más profundos, más receptivos para tener qué dar a cambio, en reciprocidad, a este bautizo de frescura y dinamismo que el contacto con la juventud nos ofrece, es una gran suerte.

La Universidad ha querido en esta fecha honrar a sus maestros que cumplen 25, 35 y 50 años de servicio en un acto solemne que será sin duda inolvidable. Pero este reconocimiento público, a mi entender, nos obliga a reflexionar un poco acerca del significado de la conmemoración:

A estas alturas, más allá de la mitad "del camino de la vida", sabemos, en verdad, que cuanto somos y poseemos nos ha sido dado. Entendemos también, que llevamos una marca, un sello que, como en otros casos, indica la profesión que elegimos, la actividad a que nos dedicamos. Mal guardamos algunas cicatrices y nos dolemos de alguna herida, lo cual sólo significa que hemos luchado y que no

siempre hemos salido invictos. Esas huellas, por tanto a las que de todas formas estamos expuestos aunque nos hayan restado fuerzas, nos han dado por la clase de actividad que desarrollamos, capacidad de comprensión, riqueza de experiencia. Lejos, muy lejos deben estar la amargura y la desilusión, porque, en cambio, nos queda en justicia la alegría de saber que alguna de las semillas que sembramos cayó en tierra fértil y está dando sus frutos.

¿Dónde nos tocó luchar? ¿Cuál fue el camino que decidimos transitar? Si nuestra íntima decisión fue la de servir a la Universidad somos maestros afortunados. Yo, por lo menos, siento que ésta es una oportunidad feliz para agradecerle públicamente cuanto ha hecho por mí. Me ha dado una formación académica, es decir, un orden mental; ha propuesto para mi elección un mundo infinito de intereses intelectuales; me permitió afirmar una vocación incipiente; me descubrió el valor de la amistad perdurable; me obsequió los estímulos para tratar de alcanzar metas anheladas y toleró mis ensayos fallidos y mi lentitud para restituir frutos menos ácidos.

Además, es común entre los universitarios aceptar a la Escuela Nacional Preparatoria y a esta sala en particular, como el corazón de una Institución de tradición gloriosa. Por estas aulas, con estudiantes o como maestros, hemos pasado la mayoría de los universitarios. Quienes han dado mayor renombre a nuestra Casa de Estudios dejaron aquí su huella. Y la celebración de los 150 años de su fundación mostró la importante galería de primeras figuras de la cultura nacional y de la vida pública mexicana relacionadas con la historia de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para nuestra fortuna el lenguaje de los viejos muros, de las arcadas, de las pinturas va acendrando su carácter. Es ya el símbolo de una larga etapa de nuestra vida institucional y de nuestra vida afectiva. Su historia encierra el espíritu de hombres excepcionales. Como en el caso de la Universidad de Salamanca de la que arranca el origen de la nuestra, alienta en ambas con toda su fuerza, la grandeza de espíritu. Allá, el de Fray Luis de León que desde su estatua señera y digna hasta los toscos bancos de su aula iluminada con la luz del pasado, define en el silencio el paso de la historia. Aquí en la de México, el espíritu inquisitivo e inquieto que desde el siglo XVI se sostiene con el mismo ímpetu, con iguales dificultades y tropiezos, entre togas, hábitos, más medias calzas o "jeans".

La inconformidad, que la determina, con todo, no ha sido estéril. El legado que de ella hemos recibido no tiene precio. Por esto, amarla y servirla hasta el límite de nuestra capacidad es y será el privilegio más grande que un universitario pueda recibir.

Superación académica

CONCLUYERON LOS CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PROFESORES DE LA ENP

★ La superación académica: sustancia de la Universidad

La superación académica es de alguna forma la sustancia de la Universidad, señaló el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico de la UNAM, quien además subrayó como propósito fundamental de esta Institución el enseñar cada vez mejor, así como investigar con mayor significación y rigor.

Al clausurar el Curso de Actualización para Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, en el auditorio del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), el 11 de mayo, el doctor Pérez Correa agregó también que el extender ampliamente los frutos de la cultura, es otro de los propósitos fundamentales de la UNAM.

En este sentido, la superación académica

constituye el ejercicio de la Universidad, de conocer sus limitaciones en la realización de estos fines primordiales, de asumir el significado de las mismas, así como el de proponerse la realización de actos concretos tendentes a superarlas.

Recalcó la importancia del curso, porque la enseñanza media superior es cimiento de la enseñanza universitaria y punto de partida en la significación y estudios de la enseñanza superior; asimismo, destacó que para el Rector de la UNAM el apoyo al profesorado de la enseñanza media superior ha sido siempre una premisa de acción fundamental.

El doctor Pérez Correa hizo hincapié en las muchas ocasiones en que se han renovado con intensidad los compromisos de solidaridad del doctor Guillermo Soberón, con esa dependencia universitaria.

Finalmente, se refirió a la conclusión de los primeros resultados de un estudio tendente a apoyar el despliegue de la superación académi-



Momentos en que el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, se dirige a los asistentes durante la clausura del Curso de Actualización para profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

ca, al interior de la comunidad de la ENP, así como a enriquecer sus planes de estudio; este último, ha demostrado que existen múltiples e importantes limitaciones en la formación académica de los miles de jóvenes universitarios.

A este acto de clausura, asistieron también el ingeniero Carlos Izunza, director general de Planeación; el doctor Alejandro Rossi, director general de Asuntos del Personal Académico; el licenciado Jorge Sánchez Azcona, director del CISE; el licenciado Enrique Espinoza Suñer, director general de la Escuela Nacional Preparatoria; el biólogo Salvador Lima, secretario general de la ENP; y el licenciado Alfonso Campos, secretario académico de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.



CONVOCATORIA

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

que hayan terminado los estudios de bachillerato o estén por concluirlos en este ciclo escolar 1977-1978 y aspiren a **ingresar a nivel licenciatura** en esta Universidad, deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02), llenarla con todos los datos que en ella se piden y entregarla en su plantel a cambio del comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior.

Este trámite **solamente** podrá efectuarse del

5 AL 16 DE JUNIO 1978

No será posible, bajo ninguna circunstancia, recibir y dar curso a solicitudes de inscripción después de las fechas arriba señaladas.

Solamente tendrán derecho a ingresar al nivel de licenciatura de la UNAM los alumnos que, habiendo realizado el trámite que se comunica en este aviso, hayan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar 1977-1978.



Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna circunstancia no concluyeron sus estudios de bachillerato o bien no concluyeron su inscripción al nivel de licenciatura, deberán efectuarlo nuevamente en su plantel de origen.

Pase reglamentado 1978-1979

AVISO

A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

que hayan terminado los estudios de bachillerato o estén por concluirlos en este ciclo escolar 1977-1978 y aspiren a **ingresar a nivel licenciatura** en esta Universidad, deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02), llenarla con todos los datos que en ella se piden y entregarla en su plantel a cambio del comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior.

Este trámite **solamente** podrá efectuarse del

12 AL 23 DE JUNIO 1978

No será posible, bajo ninguna circunstancia, recibir y dar curso a solicitudes de inscripción después de las fechas arriba señaladas.

Solamente tendrán derecho a ingresar al nivel de licenciatura de la UNAM los alumnos que, habiendo realizado el trámite que se comunica en este aviso, hayan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar 1977-1978.

Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna circunstancia no concluyeron sus estudios de bachillerato o bien no



concluyeron su inscripción al nivel de licenciatura, deberán efectuarlo nuevamente en su plantel de origen.

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, 1º de junio de 1978
COORDINACIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

SE INSTALO LA COMISION DE ACTIVIDADES MUSICALES

En virtud del incremento significativo de las diversas actividades que la Universidad realiza a fin de difundir la cultura musical se instaló la Comisión de Actividades Musicales, misma que habrá de recoger, plantear y examinar los proyectos de programación musical a cargo de las dependencias universitarias que organizan regularmente este tipo de actividades.

El licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director general de Difusión Cultural, dio lectura al texto del Acuerdo N° 5 de la Coordinación de Extensión Universitaria y destacó la importancia de las funciones que en el Acuerdo se confieren a la referida Comisión.

Finalmente, el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria declaró

formalmente instalada la Comisión de Actividades Musicales.

En el acto estuvieron presentes, además de los funcionarios antes mencionados: el maestro Francisco Martínez Galnares, director de la Escuela Nacional de Música; el señor Rafael Gaona, subdirector de Actividades Culturales de la Dirección General de Difusión Cultural; el licenciado Gerardo Estrada, subdirector de Difusión Cultural; el maestro Fernando Guadarrama, jefe del Departamento de Música y el maestro Héctor Quintanar, director titular de la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la citada Dirección.

Por considerarse de interés general se reproduce a continuación el texto del Acuerdo correspondiente: □

ACUERDO NUM. 5

COMISION DE ACTIVIDADES MUSICALES

1° Considerando que la Universidad realiza diversas actividades a fin de cumplir con la función de difundir la cultura musical entre los universitarios y el resto de la población;

2° Que dichas actividades musicales se han incrementado significativamente, a partir del año de 1974, tanto a través de la labor que realizan los distintos grupos organizados institucionalmente, como de las presentaciones a cargo de conjuntos profesionales extrauniversitarios;

3° Que resulta especialmente importante el que los criterios de programación musical sean lo más amplios y ricos posibles, dado el vasto campo de la producción y de la actividad musical en el mundo; y

4° Que es necesario el recoger, plantear y examinar diversos puntos de vista, a efecto de contribuir más efectivamente a fijar los objetivos de las actividades musicales que promueve la Universidad.

A partir de la fecha, se crea

la Comisión de Actividades Musicales, con las siguientes funciones:

1° Conocer y opinar acerca de las actividades musicales que integren los programas de la Dirección General de Difusión Cultural para su presentación en los diversos escenarios dentro y fuera de la UNAM.

2° Opinar sobre el calendario de actividades musicales, que el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural le presente por conducto de la misma.

3° Opinar acerca de los proyectos de actividades musicales que realizan las dependencias representadas en la Comisión.

4° Conocer y relacionarse con las dependencias universitarias que organizan regularmente actividades musicales, a fin de coordinar esfuerzos y brindar apoyo y asesoría.

5° Proponer y recomendar la contratación de espectáculos musicales, así como opinar acerca de las solicitudes de

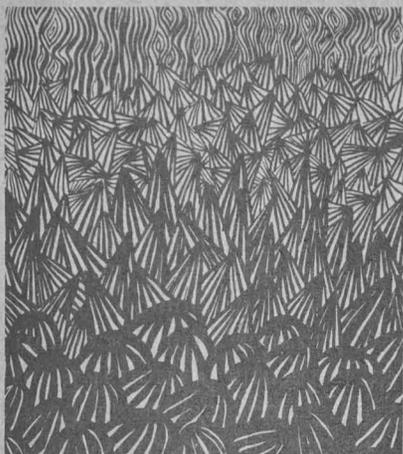
contratación de los locales con los que la Universidad cuenta para el efecto, por parte de personas e instituciones ajenas a la UNAM.

Dicha Comisión estará constituida por el coordinador de Extensión Universitaria, quien la presidirá; el director general de Difusión Cultural, los subdirectores de Actividades Culturales y Difusión Cultural, el jefe del Departamento de Música, el director titular, subdirector y director asociado de la OFUNAM de la citada dirección; y el director del Centro de Iniciación Musical.

“POR MI
RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria,
9 de mayo de 1978

Arq. Jorge
Fernández Varela
COORDINADOR
DE EXTENSION
UNIVERSITARIA



El sistema de mapas por computadora es de gran utilidad en la planificación, exploración y desarrollo de los recursos naturales no renovables. De ahí la importancia que revistió la Reunión internacional de mapas por computadora, para el análisis de los recursos naturales, que se verificó entre el 8 y 10 de mayo en el auditorio de la Unidad de Bibliotecas del área de Ciencias de la UNAM.

La doctora Silvana Levi de López, investigadora del Instituto de Geografía, señaló que el evento científico es patrocinado por: el Instituto de Geografía de la UNAM, el Kansas Geological Survey de la Universidad de Kansas; copatrocinada por la Asociación Internacional de Geólogos Matemáticos; y que cuenta con el apoyo de la UNESCO.

A continuación, la doctora explicó que la reunión es de un Comité de Trabajo sobre la obtención y expresión gráfica

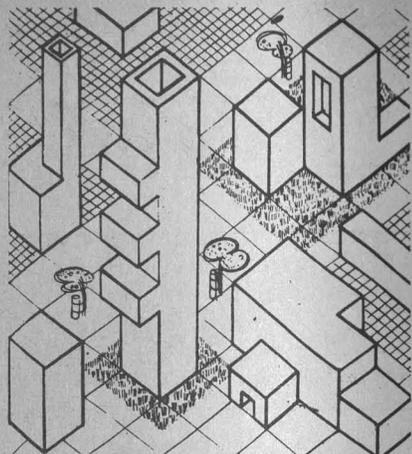
de datos por computadora (COGEODATA), dependiente de la Unión Geológica Internacional. A la reunión asistieron representantes de aproximadamente 12 países de Europa Occidental, Norteamérica y Sudamérica. La delegación de México estuvo integrada por 40 miembros, de los cuales aproximadamente 15 presentaron ponencias.

REUNION INTERNACIONAL DE MAPAS POR COMPUTADORA PARA EL ANALISIS DE LOS RECURSOS NATURALES

Por otra parte, la doctora Levi de López destacó los objetivos principales de la mencionada reunión:

1) Promover el diálogo entre especialistas que mapean y analizan datos sobre recursos naturales, y los planificadores que necesitan los resultados de estos análisis.

2) Agrupar las disciplinas científicas que estudian el ma-

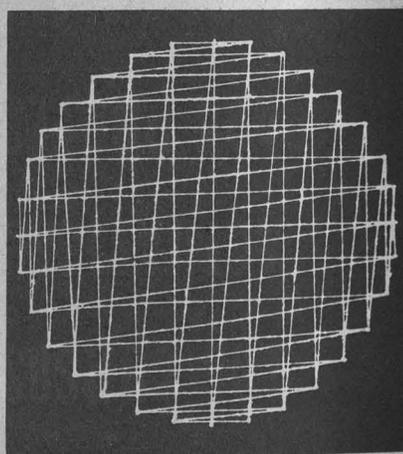
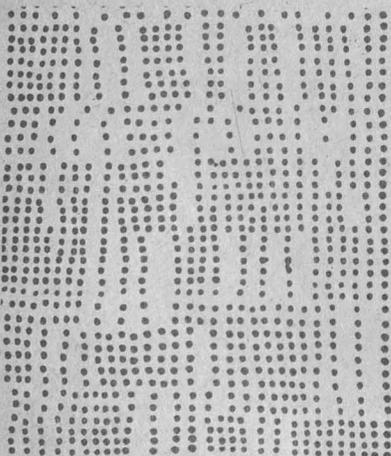


peo y el análisis de los recursos naturales no renovables.

3) Examinar los requerimientos para información que sobre recursos naturales necesitan los gobiernos, las agencias internacionales y las empresas privadas.

4) Analizar el estado actual de los sistemas de computación para el mapeo y examen de los datos sobre recursos naturales.

Finalmente, la doctora Silvana Levi de López advirtió que, además de los científicos que se especializan en la elaboración de mapas por computadora para el análisis de recursos naturales, tales como minerales, combustibles, suelos y agua, tomaron parte especialistas de computación dedicados al manejo de datos y a mostrar gráficamente esa información, así como planificadores y administradores de los gobiernos y empresas privadas que requieren información relativa.



LAS TRANSNACIONALES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

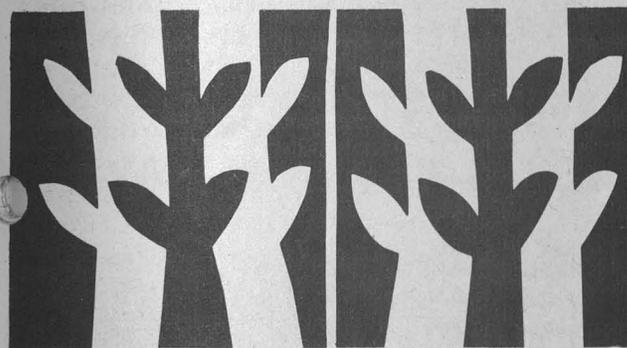
- ★ Controlan la producción, procesamiento, manufactura, distribución y comercialización de ciertos alimentos
- ★ Papel preponderante de la publicidad en la deformación de hábitos alimentarios
- ★ El 55% de la población padece desnutrición crónica

Una de las causas de los altos precios en los productos alimenticios es la penetración de la inversión extranjera directa, vía corporaciones transnacionales, en la industria alimentaria.

Al señalar lo anterior, la profesora Verónica Villarespe, investigadora de la Coordinación de Investigación Económica y Social de la Facultad de Economía, denunció que estas corporaciones controlan generalmente la producción, procesamiento, manufactura, distribución y comercialización de ciertos alimentos.

La publicidad y propaganda de alimentos de escaso o nulo valor nutricional juega un papel preponderante en la deformación de los hábitos alimentarios de la población. Si bien es cierto que la mayoría de los productos elaborados por dichas empresas está dirigida a las clases media y alta, no es posible hacer a un lado la influencia y los efectos que la publicidad ejerce en los hábitos alimentarios de la clase trabajadora, agregó la profesora.

Por otra parte, el economista destacó que es un hecho reconocido la desigual distribución del ingreso en México, dado que los efectos que tiene esta distribución sobre la alimentación de la población han alcanzado magnitudes alarmantes. Por ejemplo, en 1970 más de 9 millones de mexicanos no comieron carne ningún día de la semana; sólo 8 millones la consumieron los 7 días; 11 millones no comieron huevo durante la semana; 16 millones lo hicieron los 7 días; 18.5 millones no tomaron leche ningún día, mientras que aproximadamente 23 millones la tomaron los siete días de la semana; casi 34 millones no comieron pescado ningún día y sólo un millón lo hizo toda la semana;



11 millones no comieron pan de trigo y 26 millones lo comieron la semana completa. (Censo General de Población, 1970).

Con el propósito de ilustrar y confirmar los conceptos anteriormente expuestos, se ofrecen las siguientes cifras estadísticas del mismo año: El 44.19% de las familias recibían menos de 500 pesos mensuales, mientras que, el 29.9% percibía de 500 a mil pesos; y sólo el 0.9% obtenía más de 10 mil pesos.

A continuación, la investigadora precisó que si a esta concentración del ingreso aunamos la insuficiencia de la producción y los altos precios de los artículos alimenticios, se comprende perfectamente que el 55% de la población padezca de desnutrición crónica debido a la dieta tan pobre y monótona que consume. (Véase revista Comercio Exterior).

Posteriormente, la profesora Villarespe hizo referencia a un estudio publicado por la revista Comercio Exterior, donde se revela que en la industria alimentaria se encontraron 75 matrices y 90 filiales de

corporaciones transnacionales, de las cuales, en 1975, el 89% pertenecían —y seguramente siguen perteneciendo— a capital norteamericano.

La profesora subrayó que es de suma importancia resaltar el dominio y penetración en el mercado de diversos artículos alimenticios por las transnacionales. Para ello, se presenta un cuadro con 19 empresas que ocupan los primeros lugares, de 61 compañías, en relación a la variación de sus productos. De éstas 19, 13 son filiales de corporaciones transnacionales.

Las 19 empresas más importantes en relación a la cantidad de diferentes productos que tienen en el mercado son:

Lugar	Compañía	Cantidad de productos	Grupo de actividad principal *	Nombre de la matriz y país de origen
1	Elías Pando	189	hortalizas y derivados	
2	Gerber Products	108	alimentos infantiles	Gerber Products, Co., EUA
3	Herdez	75	aderezos, hortalizas y derivados, cereales, etc.	
4	Kraft Foods	67	leche y productos lácteos	Kraftco, Corp. EUA
5	Productos del Monte	58	hortalizas y derivados	Del Monte Corp., EUA
6	Mc Cormick de México	55	aderezos elaborados por Herdez	Mc Cormick and Co., EUA
7	Campbells de México	47	hortalizas y derivados	Campbell Soup Co. EUA
8	Clemente Jaques	46	hortalizas y derivados	United Brands Co. EUA
9	Nabisco Famosa	42	cereales y derivados	Nabisco, Suc. EUA
10	Spice Islands de México	36	aderezos	Spice Islands Suc. EUA
11	Casa Ferrer	35	hortalizas y derivados	—
12	Lance	34	cereales y derivados.	—
13	Mexatlán	32	aderezos	The R. T. French Co. EUA

14	Jugos del Valle	29	frutas y derivados	-
15	Cía. Nestlé	28	alimentos infantiles	Nestle Alimenticia, Suiza
16	Alimentos del Fuerte	27	hortalizas y derivados	-
17	Sanborn's	25	mieles y azúcares	Walgreen Co. EUA
18	General Foods	24	mieles y azúcares	General Foods Corp. EUA.
19	Del Centro	22	frutas y derivados	-



* El grupo que se anota es el de su actividad principal. La mayoría de estas empresas tienen productos en dos o más de los siguientes grupos: aderezos, alimentos infantiles, bebidas no alcohólicas, carnes y derivados, cereales y derivados, frutas y derivados, hortalizas y derivados, aceites, grasas y derivados; mieles, azúcares y postres, leche y productos lácteos, pescados y mariscos.

Más adelante, puntualiza, que la liberación de precios ocurrida a partir del 1º de febrero de 1978, ayuda a elevar las ganancias del capital extranjero y afecta directamente el consumo de las mayorías, particularmente en productos alimenticios tales como: cereales, chocolates solubles y de mesa, gelatinas, leche descremada y semidescremada, crema de leche, mantequillas y margarinas, carnes y embutidos, pescados y mariscos, y sopas enlatadas.

De lo anterior se desprenden las siguientes conclusiones, dice la investigadora:

1) La "crisis" de alimentos la padecen fundamentalmente las capas populares debido a la distribución del ingreso propia de un país

capitalista dependiente como lo es México.

2) La penetración del capital extranjero en la industria alimentaria inunda el mercado de productos costosos de bajo contenido nutritivo, que no ayuda a resolver en nada el grave problema de la desnutrición que sufre más de la mitad de la población.

3) En 1970 las altas ganancias que obtuvo la inversión extranjera en la industria alimentaria se encontraban en las cifras relativas a 242 empresas transnacionales norteamericanas. Las utilidades que obtuvieron en este renglón fueron de 8,838 dólares, que significan el 11.67% de las utilidades que percibieron en el conjunto de la industria manufacturera. La reinversión de utilidades significó, en alimentos, el 5.24% del total anterior y el 44.29% dentro de la rama.

Sin embargo, la remisión de utilidades representó el 6.43% con respecto al total de las ganancias que percibieron en las manufacturas y el 55.08% en relación a lo obtenido en la rama.

Con el fin de ampliar los conceptos antes planteados, la profesora Villarespe subrayó, que el valor de la inversión de las 242 filiales en la industria alimentaria para el mismo año, fue de 66,081 dólares, en tanto que sus ingresos por ventas fueron de 174,537 dólares, es decir que, con respecto a la inversión, sus ingresos representaron un poco más de 260%.

Para finalizar, la profesora Villarespe dio bibliografía sobre el tema:

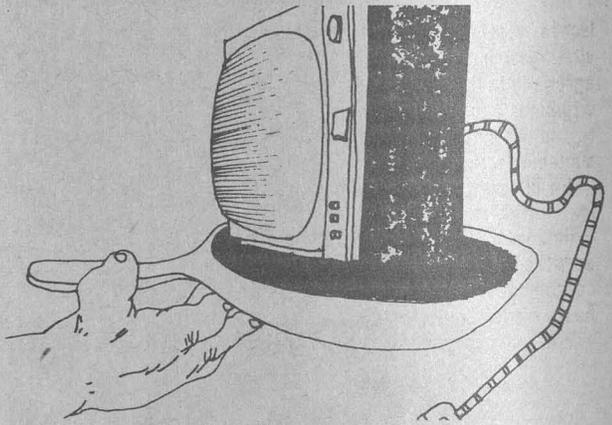
-Rello Fernando, "La agroindustrialización dirigida por el capital privado, en *Economía Informa*, N°s 43/44 de enero-febrero de 1978.

-Estrategia, N° 12, p. 37.

-Comercio Exterior, agosto de 1971, p. 687.

-Comercio Exterior, "La industria alimentaria y la penetración de las empresas transnacionales", diciembre de 1976, p. 421 y 55.

-Sepúlveda Bernardo y Chamucero Antonio, "La inversión extranjera en México", FCE, 1973, p. 244.



INCUMPLIMIENTO Y OBSOLESCENCIA DE LAS NORMAS DE CONTROL DE CALIDAD EN MEXICO

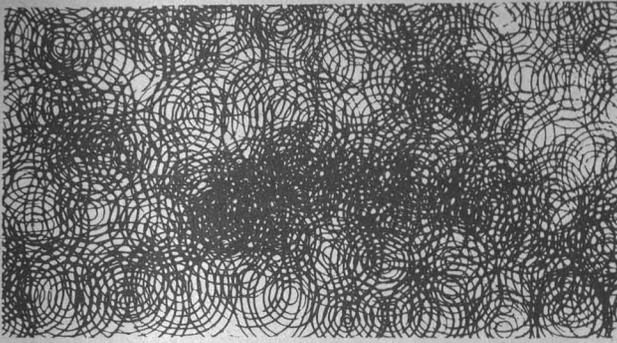
- ★ Todos los chiles enlatados presentan concentraciones de plomo, arriba de lo permitido
- ★ Los productores se valen de artimañas para tener mayor aceptación en el mercado

Los alimentos procesados que se lanzan al mercado en México no cumplen con las normas de control de calidad exigidas, además de que éstas son realmente malas y anacrónicas, ya que fueron establecidas durante la década de 1940 a 1950; hace 30 años, dijo el químico farmacéutico biólogo, Alfredo González Pérez, profesor de laboratorio de control de calidad de la Facultad de Química.

La contaminación de los alimentos por plomo y otros metales pesados que se utilizan en la fabricación de latas, continúa diciendo, es importante si se consideran sus efectos en el interior del organismo. La totalidad de los chiles enlatados que se expenden en el Distrito

Federal, presentan altas concentraciones de plomo que llegan a ser hasta seis partes por millón (ppm) mientras que el límite recomendado por la Organización Mundial para la Alimentación (FAO) es de .3 partes por millón. Con esto podemos ver que la contaminación está diez veces por arriba de lo permitido.

Los estudios realizados en jugos y otros alimentos han demostrado que conforme aumenta la acidez de éstos, el desprendimiento de plomo en la lata es mayor; entonces, la condición ácida del producto procede a eliminar la capa protectora con la que están barnizadas las latas, mediante este proceso se disuelven los metales pesados que al ser



ingeridos por el organismo, no pueden ser desechados en su totalidad. En el caso del plomo, la acumulación se da principalmente en los huesos. Los chiles, cuyo grado de PH oscila entre 1 y 3, son el producto que presenta mayores probabilidades de contaminación por metales pesados.

En cuanto al análisis bromatológico, elementos y proporciones contenidas, el QFB González Pérez, indicó que los productos que expende el mercado nacional no cumplen siquiera, las normas referentes a pesos: pesos netos, drenados, etcétera. La mayoría de las veces los productos no están en el rango que solicita la norma.

Los análisis bromatológicos, dijo, se realizan una o dos veces al inicio del proceso del producto, dando por entendido que después, cumplen la norma. Ahora bien, estos análisis deberían de llevarse a cabo sobre la materia prima, que es la que debe de cumplir con los requerimientos de las proteínas, grasas, carbohidratos y otros elementos, pero de ahí a que un producto procesado cubra los requerimientos, está muy lejos de cumplirse.

Para ejemplificar la situación, el profesor citó el caso de ciertas leches evaporadas, cuya publicidad señala la mayor cantidad de vitaminas contenidas en el producto, cuando en realidad la cantidad agregada es ridícula, pues se le añade una proporción muy pequeña de vitaminas a grandes volúmenes del producto, y con ello supuestamente, se están cumpliendo con las normas, pero en realidad no hay suplementación, es decir, una elevación del estándar.

En el caso de leches con más proteínas, simplemente se concentran los nutrientes por eliminación de agua. Estas, más que nada, son artimañas de las que se valen los productores para obtener una mayor aceptación en el mercado, porque están elevando los valores contenidos en la leche a través de medios inadecuados, y lo que hacen hasta cierto punto, es engañar al público.

Profundizando sobre la contaminación por plomo, el QFB González

Pérez, se refirió al caso de las pastas dentales como fuentes potenciales de contaminación. Por lo general, los envases de estos productos son de aluminio y estaño y en su fabricación, de alguna forma, interviene el plomo. Es muy posible que en el litografiado de los tubos se use una pintura a base de este metal. En un estudio realizado en 1977, se encontraron de 8 a 10 ppm de plomo dentro de la pasta dental, pudiéndose considerar como fuente de contaminación importante.

Una investigación realizada actualmente en plantas y suelo, demostró en espectrofotometrías de absorción atmosférica, altas concentraciones de plomo en la mayoría de las delegaciones del D.F. Los niveles de contaminación del suelo en la zona del aeropuerto es de ochocientas a novecientas ppm. En plantas alcanzaron hasta quinientas ppm.

La mayor parte de contaminación por plomo, viene de las gasolinas ya que las cuantificaciones muestran en ellas, concentraciones de 700 a 800 partes por millón. El 50% del plomo de las emisiones de los automóviles permanece en la atmósfera y un treinta por ciento se deposita en los suelos. En muestreos a diferentes profundidades se encontró que entre mayor sea la profundidad, menor es la concentración de plomo, lo que confirma la tesis de que la deposición es aérea totalmente, y va a perfiles más profundos por diferentes causas, principalmente el riego. El plomo depositado en el suelo es tomado por la planta, y de ésta, ingerido por el hombre y los animales.

Empero, volviendo al problema de los enlatados, el QFB dijo que se procura que los procesos de conservación no tengan efectos en las propiedades organolépticas de los alimentos —color, olor, textura, etcétera—, sin embargo, la pasteurización cambia notablemente estas características.

Además de las sustancias químicas generalmente utilizadas, existen otras técnicas, actualmente a nivel experimental, para la preservación de alimentos, como la conservación por radiación. A este respecto, el entrevistado explicó el aprovechamiento de las cualidades atómicas potentes para desactivar la estructura de microorganismos, y anular la actividad enzimática posibilitando, de esta manera, la conservación de los alimentos.

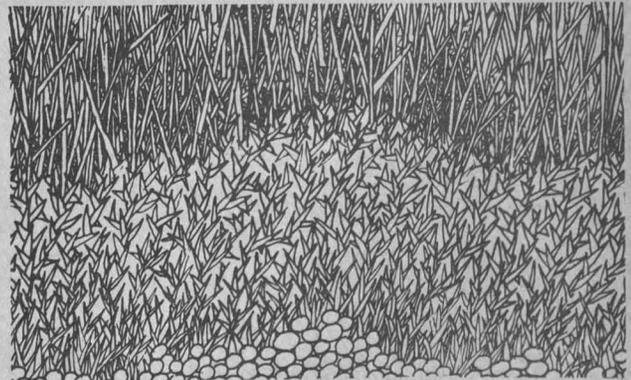
Finalmente, González Pérez dio algunas recomendaciones para detectar la calidad de los enlatados: si la lata está mal esterilizada, se desarrolla una cantidad considerable de microorganismos que producen gas debido a su sistema respiratorio; esto se manifiesta como abombamiento en el envase. Las latas golpeadas sufren deterioro de la capa protectora de barniz, haciendo más fácil la interacción de los metales contaminantes y alimento. La vida promedio libre de los microorganismos, después de abierto el envase, depende del tipo de alimento, y va de uno a dos días.

ABUNDANTE PRODUCCION ALIMENTARIA EN MEXICO

- ★ Se exportan al extranjero productos de gran calidad alimentaria
- ★ Debe buscarse una tecnología que acorte la brecha entre la zona de producción de alimentos y la población que lo consumirá

México tiene una abundante producción alimentaria, sólo que ésta es a precios demasiado elevados para el mexicano medio, de ahí que se recurra a los alimentos tradicionales como maíz, frijol y chile y, en múltiples ocasiones, a sucedáneos como cerveza, harinas (representadas en galletas o gansitos) y refrescos.

Con estas palabras los médicos veterinarios zootecnistas Fernando Pérez Gil Romo y René Ledezma F., abordaron la problemática de la alimentación en México, señalando que contra la opinión de muchos investigadores que afirman que en el país no hay producción suficiente de alimentos, ellos consideran que sí existe, por ahora, una producción que lograría satisfacer las necesidades de la población mexicana; pero que ésta se realiza sin tomar en cuenta zonas climatológicas, tierras, etcétera. Asimismo, muchos de los alimentos se desperdician, debido, entre otras cosas, a los diversos estratos socioeconómicos, la mala distribución de la riqueza y los pésimos hábitos alimentarios, aunado a



la falta de tecnología y medios que existen en la mayoría de las poblaciones del país.

Haciendo referencia a la afirmación de que México es un país donde impera el hambre, el doctor Pérez Gil dijo que lo que realmente existe es una subalimentación que origina desnutrición, esto sucede en las poblaciones rurales donde los habitantes comen de lo que tienen a mano, es decir, lo que ellos mismos producen, lo cual da lugar a que rara vez consuman carne de caza, ganado doméstico (cerdo, bovino, etcétera) y aves.

La desnutrición que afecta principalmente a niños y mujeres embarazadas, se clasifica en tres grados, el tercero es el más grave, pues da origen a diversos padecimientos; la falta de proteínas y calorías necesarias para el cuerpo humano ocasiona lo que se llama desnutrición calorico-proteica, una de las medidas tendientes a evitarlas, se realiza a través del "Nutrimpi" que se reparte en los desayunos escolares; bastante ricos en proteínas: tortas a base de pescado, principalmente, para acostumbrar al mexicano a la ingestión del mismo, mismas que a diferencia del producto original, pescado, son más duraderas en climas extremos; alimentos que desgraciadamente no han sido muy bien aceptados por la población mexicana media.

La producción agrícola

Los productos agrícolas, base de la alimentación humana y animal son cultivados en diferentes zonas geográficas del país, pero no siempre se busca el lugar más adecuado para un mejor cultivo. A esto se debe que se destinen para sembrar el maíz, tierras que por sus características no son las más indicadas para su cultivo, inclusive tierras de buena calidad que podrían ser utilizadas para la producción de alimentos básicos, son empleadas en cultivos de exportación como fresa, jitomate, etcétera...

Sobre el particular, el doctor Ledezma agregó que los productos agrícolas se vienen mejorando, como sucede con el maíz opaco 2 y el triticale (híbrido de trigo y centeno) que han sido desarrollados por el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT). Esta mejoría consiste en elevar el valor proteico y de licina en particular de esos granos, sólo que estos productos no han sido muy bien aceptados por la generalidad del pueblo mexicano, debido principalmente a sus hábitos alimentarios y, en cambio, no pasa así en países como Pakistán y la India, a donde han sido exportados.

El doctor René Ledezma F., indicó que la producción ganadera, de acuerdo a las diversas zonas del país, puede satisfacer las necesidades alimentarias de la población, pero existen situaciones que la afectan, como es el caso de que los ganaderos no puedan, por ley, destinar parte de sus terrenos a la producción de granos y alimentos agrícolas, so pena de perder sus derechos de propiedad, o la inseguridad sobre la tenencia de la tierra.

Esta situación provoca que el agricultor o el ganadero limite sus deseos de mayor inversión y expansión, y como consecuencia contraiga la producción de alimentos de origen animal y vegetal, lo cual fomenta la brecha existente entre el crecimiento demográfico, en la actualidad de 13.2% anual, y la producción de alimentos, en vez de disminuir, se ahonde.

Dijo que, en lo referente a la alimentación del ganado, hay que considerar la calidad de las materias primas que constituyen su dieta y



la capacidad de cada uno para aprovecharla, con el fin de producir proteínas como las que hay en la carne, la leche o el huevo.

En aves y cerdos se utilizan principalmente pasta de soya, harina de pescado y sorgo, los cuales podrían ser substituidos por productos como pasta de girasol o de algodón, y los cereales se substituirían por almidones como los del plátano de desecho, yuca, papa o subproductos de la caña de azúcar como la melaza, que son poco usados en la alimentación humana.

En los bovinos, por las características digestivas que poseen se pueden aprovechar las materias primas de mala calidad como pajas, melaza o proteínas de bajo valor biológico y producir alimentos como la carne y la leche que son de alto valor nutritivo.

El doctor Ledezma, señaló que sí hay producción de alimentos en cantidad y calidad adecuadas, pero que la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población mexicana es muy baja, además de que no están al alcance de la mayoría, pues se exportan a Estados Unidos y sólo pueden adquirirlos un reducido número de habitantes; por ejemplo la pesca de camarón gigante en Sinaloa es muy buena, así como la carne denominada preferente.

Afirmó que muchos cultivos obedecen más a factores político demográficos que a factores económicos, como es el caso del maíz y del frijol, lo que ocasiona que las siembras no se realicen siempre en las zonas más adecuadas, pero se debe procurar zonificar la producción buscando los lugares que den mejores rendimientos por hectárea, con el fin de conseguir un mayor beneficio económico para los agricultores.

Para finalizar, el doctor Ledezma mencionó que se considera, dentro de los animales llamados domésticos, a las aves y los cerdos como los mejores convertidores de alimento, pues mientras que un ave consume 2 Kg de alimento en promedio para producir un kilo de carne o huevo, un cerdo consume 3 Kg por cada kilo y un bovino utiliza entre 7 y 10 Kg de alimento por cada kilo de carne o litro de leche que producen.

Asimismo, señaló que el problema de la alimentación y nutrición del mexicano no puede ser resuelto en un término corto o largo, únicamente por los responsables de la producción de alimentos, sino que es necesaria la cooperación de varios sectores. Si en épocas pasadas hubo políticas de producción adecuada y realista deben tomarse como ejemplo para buscar nuevas soluciones basadas en una tecnología que redunde en acortar la distancia entre el alimento y la población que lo consume.

EL NIVEL SOCIOECONOMICO, FACTOR PRINCIPAL DE LA DESNUTRICION

- ★ La desnutrición, demasiado arraigada en nuestro país
- ★ El problema fundamental: escasez de proteínas y calorías
- ★ La economía moderna debe buscar soluciones a los problemas que ha generado

El doctor Federico Fernández, investigador de tiempo completo en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la UNAM, declaró que, la desnutrición es una enfermedad endémica que origina trastornos a nivel metabólico y su padecimiento depende en gran

medida del nivel socioeconómico de la población. Cuando la deficiencia alimentaria es aguda —agregó—, puede tener consecuencias de carácter irreversible.

Por lo anterior, la economía moderna, debe buscar soluciones a los

problemas que ella misma ha generado, ya que la producción industrial de alimentos obliga a la especialización de cultivos por áreas, lo que significa para la gente de escasos recursos dedicada a la siembra, la restricción en su dieta al producto que cultivan. Asimismo, para estas grandes capas de población es difícil desarrollar actividades comerciales que satisfagan sus necesidades de alimentación.

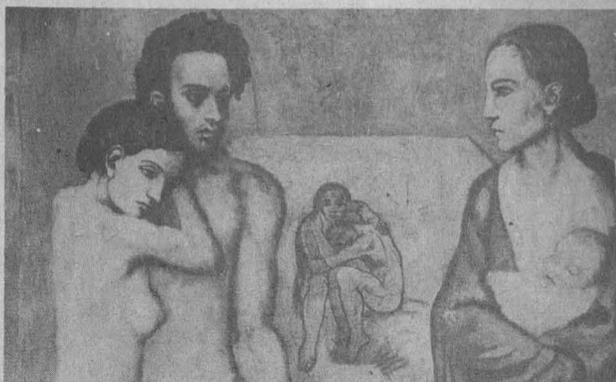
La producción en gran escala, resuelve el problema a nivel nacional, pues en grandes extensiones se pueden lograr mejores rendimientos por hectárea; utilizarse técnicas especializadas y pesticidas; lograrse productos más nutritivos y resistentes a las plagas, aspecto fundamental, así como la obtención de cosechas en tiempos breves. Sin embargo, a nivel individual se presentan serios problemas.

El problema de la desnutrición en México —subrayó el doctor Fernández—, es importante y hay que atacarlo; empero, de ninguna manera debe atribuirse al mayor o menor grado de inteligencia a las personas por esta causa; "no tiene ninguna validez científica decir que el 70 por ciento de la población, que es el porcentaje promedio que sufre desnutrición ligera, es idiota, decir eso es sencillamente neofascista".

Por otra parte, el doctor Salvador Badui, jefe del Departamento de Alimentos de la Facultad de Química, hizo hincapié en el aspecto socioeconómico, al señalar que en una familia numerosa de bajos

último grupo son escasos en los alimentos vegetales, especialmente en el maíz, por lo que las personas que basan su alimentación de manera exclusiva en este cereal, sufren deficiencias de licina y triptofano, dos aminoácidos importantes para la síntesis de proteínas.

La dieta en México, indicó el doctor Badui, se basa aproximadamen-



recursos, difícilmente se consumen huevos o leche cuando el ingreso percibido apenas es suficiente para una persona. Esto ocasiona —apuntó el investigador—, que la familia sustituya los alimentos animales por los vegetales, que pueden obtenerse en suficientes cantidades para toda la familia con el mismo presupuesto.

Ambos investigadores coincidieron en que es necesario variar la dieta del mexicano, consistente en maíz, frijol y chile. Lo ideal es consumir productos animales y vegetales. Pero, además, puede lograrse una nutrición satisfactoria al combinar diferentes tipos de leguminosas, como frijol o chícharo y cereales como trigo, centeno, maíz y otros. La combinación de alimentos proporciona al cuerpo los diferentes elementos necesarios para el funcionamiento y desarrollo orgánico.

Señaló el doctor Badui que el problema fundamental, no sólo de México sino de todo el mundo, es la escasez de proteínas y requerimientos calóricos. Las primeras constituyen la base estructural de las células y ayudan a la formación de resistencias contra enfermedades, por lo que la carencia aguda de proteínas en el organismo ocasiona trastornos que pueden ser irreversibles.

Las proteínas deben consumirse atendiendo más a la calidad que a la cantidad. Explicó que el maíz tiene más o menos un diez por ciento de proteínas pero que su calidad es, nutritivamente hablando, baja. Las proteínas se forman con diferentes combinaciones de aminoácidos; de éstos, diez son producidos por el cuerpo humano, y otros diez deben adquirirse a través de los alimentos. Dos aminoácidos incluidos en este

te en un ochenta por ciento en maíz y un veinte por ciento en frijol, éste, aunque mejor que el maíz, es también pobre en el sentido proteínico. Puntualizó el investigador que debemos reconocer la nixtamalización como uno de los grandes logros del pueblo mexicano y sudamericano, sin el cual no hubiera subsistido, porque con ella se logra la liberación o exposición, a través del calentamiento y la sal, de la poca licina contenida en el maíz que de otra manera no podría utilizar el organismo.

Para el caso del frijol, la maestra en ciencias Zoila Nieto, investigadora del Departamento de Alimentos, explicó que el frijol pierde más su valor nutritivo al cocerse en olla express, mientras que la simple ebullición contribuye a la pérdida de elementos tóxicos.

En cuanto a los alimentos vegetales, el doctor Federico Fernández, señaló que el problema fundamental es la pequeña cantidad de agua que contienen y la gran cantidad de carbohidratos que se ingieren al comer alimentos como el maíz, del que se necesitan 200 gramos diarios —en forma de harina— para satisfacer los requerimientos proteínicos. Treinta gramos corresponden a proteínas y 170 a almidón, con lo que se obtienen 680 calorías. En este aspecto, el doctor Fernández, destacó que el consumo de calorías está en relación directa al tipo de actividad que se desarrolla, así tenemos que para un tipo de actividad sedentaria se requieren de 1,800 a 2,000 calorías; para la actividad moderada se requieren 2,500; mientras que para una más intensa se necesitan 3,000. Dentro de este grupo entrarían aquellas actividades agrícolas en donde se carece de los implementos mecanizados para el trabajo de la tierra.

Por último, el investigador señaló que los carbohidratos son



utilizados por el cuerpo como fuentes de energía calorífica. Toda actividad, manual o intelectual necesita glucosa, constituyente básico de los almidones. Los lípidos, proteínas y minerales son elementos que combinados con los ya mencionados contribuyen a la realización de las reacciones químicas del organismo.

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes

Los Artistas del Renacimiento

- ★ Surgieron con el brote de la burguesía
- ★ Obras de las escuelas italiana y flamenca



asary, en 1549 emplea la palabra “Renacimiento” para describir la época que abarca los siglos XV al XVI y que se define como el revivir del arte y las letras, bajo la influencia de los modelos clásicos desarrollados principalmente en Italia, y posteriormente en otros países de Europa.

Mientras que en la Alta Edad Media la producción artística, en particular la pictórica, se destinaba a las iglesias, los municipios y las cortes, durante el Renacimiento, con el brote de la burguesía, aparecen por primera vez los clientes individuales y los mecenas que aseguraban una relativa tranquilidad al artista a cambio de su trabajo. De esta manera la pintura de esa época refleja los valores terrenales, las glorias y hazañas de los reyes y los señores de la naciente burguesía.

El Renacimiento en Italia

La actividad plástica parece ser una continuación de las obras artísticas griegas y romanas. Se da un marcado interés por la naturaleza y el desnudo, por la expresión de los sentimientos y las pasiones, a diferencia de los temas del Medievo.

La temática más común dentro del Renacimiento italiano es la retórica bajo el objetivo de expresar la majestuosidad del ser humano en su individualidad, aislándolo del conjunto, del mundo. Los renacentistas italianos parten de un centro único: la belleza física en su más óptima proporción, enmarcada por el genial juego del espacio y la perspectiva.

El Renacimiento Flamenco

En el norte de Europa el factor determinante en la actividad pictórica era el naturalismo, que en la escuela flamenca encuentra una nueva expresión: el humanismo. En contraposición de la escuela italiana, no se descubre al hombre dentro de las obras de la antigüedad, ni intenta descubrir un mundo racional, basado en las ciencias ni en la “divina proporción”. Esta corriente pictórica expresa el sentir humano a través de hechos de la vida cotidiana.

Las expresiones de la belleza física y de la vida cotidiana pueden observarse en la exposición que el Museo de Ciencias y Artes abrió en fechas recientes bajo el título **Los artistas del Renacimiento.**

IMAGEN UNIVERSITARIA

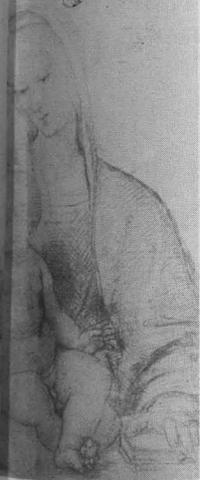
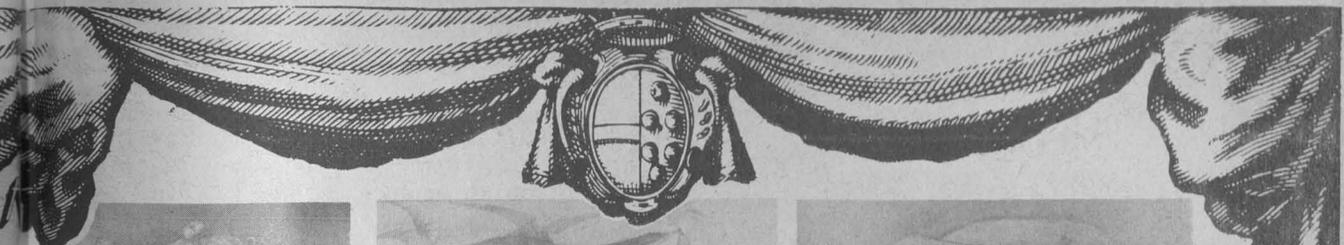


IMAGEN UNIVERSITARIA



IMAGEN UNIVERSITARIA

IMAGEN UNIVERSITARIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "A" tiempo completo**, a contrato, con sueldo mensual de \$16,670.00, en el área de Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de Biólogo o equivalente, a juicio del Consejo Técnico.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en labores de investigación.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación sobre Regulación Genética de *Neurospora Crassa*.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo** y con sueldo mensual de \$11,192.00, en el área de mantenimiento de equipo científico, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente.

2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en mantenimiento de equipo científico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
1º de junio de 1978

DIRECTOR
Dr. Jaime Martuscelli



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B", de tiempo completo** en el área de implementación y operación de redes telemétricas con conocimientos en: Sistemas de adquisición de datos (transductores, convertidores, etc.), Sistemas de comunicación de datos (modems, interfaces, multiplexores, etc.) y Sistemas centrales de proceso (equipo de cómputo y periféricos), de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de licenciado o preparación equiva-

lente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

2. Someterse a interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,

1° de junio de 1978
 "POR MI RAZA HABLARA
 EL ESPIRITU"

DIRECTOR
 Dr. Tomás Garza



FACULTAD DE CIENCIAS

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Se cita a los estudiantes de la División que no recogieron su orden de pago para la inscripción al 2° semestre de 1978, a una reunión que se verificará el miércoles 7 de junio a las 17:00 horas en la Sección Escolar de la propia Facultad.

NOTA ACLARATORIA

FACULTAD DE CIENCIAS

Por un error no imputable a este órgano informativo, en las convocatorias de la Facultad de Ciencias publicadas en el volumen II, N° 34 del 11 de mayo del presente, no fueron revisados los sueldos que aparecen en las convocatorias para técnicos académicos, de acuerdo a la retabulación del 1° de febrero del presente año. En tal virtud, los sueldos correspondientes se mencionan a continuación:

	Dice	debe decir
1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" T. C. Hacerse cargo de la Coordinación de los Laboratorios de Enseñanza en el área de Paleontología, Biología General, Ecología General, Genética y Biofísica. BIOLOGIA.	\$7,714.00	\$8,640.00
1 plaza de Técnico Académico Asociado "A" T. C. Hacerse cargo del Herbario (Area de Docencia) BIOLOGIA.	\$11,780.00	\$13,194.00
1 plaza de Técnico Académico Asociado "A" T. C. Hacerse cargo de la Coordinación de los Laboratorios de Enseñanza en el área de Botánica, Biología Celular y Ecología Vegetal. BIOLOGIA.	11,780.00	13,194.00
1 plaza de Técnico Académico Asociado "A" T. C. Hacerse cargo de la Coordinación de los Laboratorios de Enseñanza en el área de Zoología, Anatomía Animal, Ecología Animal, Embriología e Histología. BIOLOGIA.	11,780.00	13,194.00
1 plaza de Técnico Académico Asociado "A" T. C. Para hacerse cargo del Museo de Zoología (Area de Docencia) BIOLOGIA.	11,780.00	13,194.00
1 plaza de Técnico Académico Asociado "A" T. C. Hacerse cargo del invernadero y Cámaras de Germinación (Area de Docencia) BIOLOGIA.	11,780.00	13,194.00
1 plaza de Técnico Académico Asociado "A" T. C. Hacerse cargo de la Coordinación de los Laboratorios de Enseñanza en el área de Química, Fisicoquímica, Bioquímica y Biología. BIOLOGIA.	11,780.00	13,194.00
1 plaza de Técnico Académico Asociado "C" T. C. Para encargarse de los servicios de Biblioteconomía del Departamento de Matemáticas.	11,780.00	17,258.00

MEDICOS Y SOCIOLOGOS ESTUDIARAN CONJUNTAMENTE EL PROBLEMA DE LA SALUD Y LAS ENFERMEDADES EN MEXICO

El problema de la salud y de las enfermedades está vinculado a los problemas sociales del país y por ello, especialistas en el campo de la medicina y sociólogos de la UNAM participarán en un curso de actualización en Sociología Médica, que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con la colaboración de la Facultad de Medicina.

El profesor responsable del curso es el licenciado Raúl Rojas Soriano, jefe del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien además de informar lo anterior añadió lo siguiente:

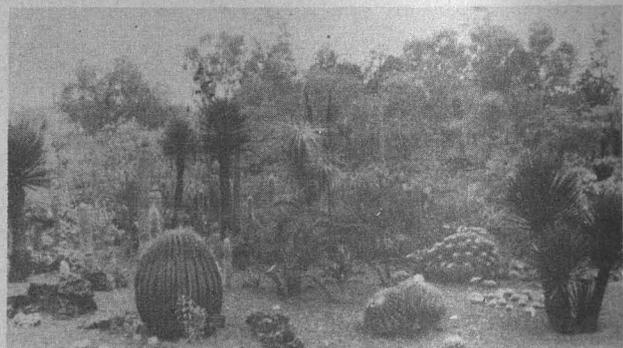
Es una de las primeras ocasiones en que el estudio de los problemas de salud y de las enfermedades se enfoca en forma interdisciplinaria y en el que participan la División de Estudios Superiores y el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la Unidad de Prácticas de Campo del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, de la UNAM.

El curso de actualización sobre Sociología Médi-

El profesor responsable adjunto es el doctor Ramón Troncoso Muñoz; los coordinadores académicos: doctor Armando Suárez Gómez, doctor Javier Barba Chacón y profesoras Lila Toledo M. y Beatriz Ramírez.

Como profesores asociados participarán también la doctora Ana Cristina Laurell, doctor Ruy Mauro Marini, doctor Hugo Mercer, doctor Pedro Crevenna, doctor Arnaldo Córdova, maestro José Ma. Calderón, doctor Primo Antonio Sandoval y doctor Pablo González Casanova, entre otros.

El curso se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del 10 de julio al 31 de agosto de 1978, de lunes a jueves de las 17 a las 21 horas.



ca tiene como tema general "La Sociología en el Proceso Salud-Enfermedad y en la Práctica Médica" y tiene por objeto proporcionar a los participantes la metodología y el enfoque sociológico para el análisis del proceso salud-enfermedad y las distintas respuestas médicas y sociales del mismo.

Entre los temas específicos que se tratarán figuran: la relación de las ciencias sociales con la salud-enfermedad y la práctica médica; clase social, trabajo y salud-enfermedad; análisis de la salud y la enfermedad en México; la Sociología en la organización y prácticas médicas; las políticas contemporáneas de la medicina en México y la investigación social en el proceso de la salud-enfermedad.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
CURSOS DE EDUCACION CONTINUA
PSICOLOGIA DEL TRABAJO

"ADMINISTRACION DE SUELDOS Y
SALARIOS"

PONENTE: LIC. RAFAEL HERNANDEZ
PROF. DE RECURSOS HUMANOS:
EL HOMBRE Y LA EMPRESA, EN LA
FACULTAD DE CONTADURIA Y AD-
MINISTRACION, UNAM

Sábado 3 y domingo 4 de junio 1978

DURACION DE LOS CURSOS: 16h
HORARIO: 10:00 a 19:00 h

INSCRIPCIONES E INFORMES:
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Tel. 5 48 37 14

Montañismo

Expedición Universitaria a los Andes

En una sencilla ceremonia efectuada en el auditorio de la Facultad de Ingeniería, fueron abanderados de manos del ingeniero Alejandro Cadaval Torres, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, los universitarios que habrán de partir en breve a los Andes peruanos.

Antes de la citada ceremonia, el grupo de montañistas organizó una proyección de diapositivas de las más importantes expediciones realizadas en lo que va del año. Estas fueron: la efectuada



en el Trono Blanco, en el estado de Baja California Norte y la otra al Sótano de las Golondrinas, en San Luis Potosí. Numerosos datos técnicos y prácticos fueron analizados en la sesión como parte del acervo con que cuenta la rama en todas sus especialidades.

En la ceremonia de abandera-

miento ocuparon el sitio de honor todos los elementos que forman la expedición: el profesor José Manuel Casanova, jefe de la misma; el profesor Jorge Muñoz Murillo, administrador del grupo y el ingeniero Alejandro Cadaval de quien recibieron el emblema puma que hondeará en las cumbres andinas. □

Frontenis

Nuevo Campeón Nacional



Carlos Chávez.

Carlos Chávez, miembro del equipo representativo de la UNAM, es desde el pasado 7 de mayo el nuevo campeón nacional de frontenis.

Todos los otros miembros de nuestra representación al recién culminado torneo tuvieron, asimismo, una buena actuación: Valdemar Soto y Lorenzo Ruiz, vencieron a la pareja favorita formada por José Musi y Emilio Letaia aunque; desafortunadamente para los universitarios, se perdió el pase a la final, por puntaje.

El citado campeonato reunió en dos grupos a los mejores exponentes de esta modalidad. El primero de ellos encabezado por José Veneno, del equipo de Jalisco, campeón nacional y el otro por Carlos Chá-

vez, nuestro nuevo campeón.

En las eliminatorias, Carlos Chávez se enfrentó contra el representante del IPN, el de Colima, D.F., S.L.P., pasando a semifinales contra S.L.P. y venciendo en la emocionante final a José Veneno, del equipo de Jalisco, por 22-25.

Para llegar a la final y al triunfo, nuestro competidor tuvo, en la última ronda, una jornada por demás pesada, pues hubo de enfrentarse con José Luis Flores y Pepe Musi, fuertes competidores, y favoritos del torneo, a quienes venció en 23-25 y 24-25 respectivamente.

Con ello, el frontenis de la UNAM ocupa el más destacado lugar en el ámbito nacional. □

Exploración del Sótano de Ibarra

El grupo de espeleología de la Asociación de Montañismo de la UNAM, visitó el Sótano de Ibarra, localizado en el estado de Guerrero, en las cercanías de Iguala y avanzó en la exploración del mismo.

La exploración de esta gruta, hecha anteriormente, tenía los siguientes datos: la entrada es un tiro de 50 metros de profundidad por 10 de ancho, se continúa por un pequeño agujero localizado en el fondo de este tiro. Este agujero es sumamente estrecho, de tal manera que sólo permite el paso de personas delgadas, quienes deben entrar con los brazos extendidos, la entrada tiene tres metros de longitud y termina en una repisa llena de guano de murciélago, en la repisa pueden caer, cómodamente, dos personas.

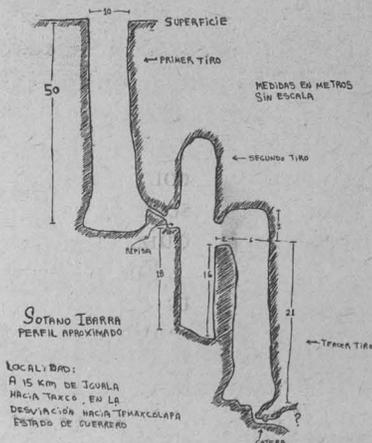
De ahí, la gruta continúa en un tiro de 18 metros; la base de este segundo tiro tiene un diámetro de 7 x 10 metros. Frente a la repisa y aproximadamente dos metros abajo, sobre la pared del segundo tiro, se observa una cavidad por donde parece continuar la gruta, sin que se hubiera intentado la escalada.

El grupo de la UNAM logró la escalada y exploró la cavidad, encontrando que es un tiro de 21 metros, la base de este tercer tiro tiene unos seis metros de diámetro y se conti-

núa en una gatera muy estrecha que, como a un metro de iniciarse deja una altura de unos 20 centímetros, por donde fue imposible continuar. Se observó que pasando esta grieta la cueva se abre, teniendo posibilidades de continuación. La base de esta gatera es de lodo, lo que quiere decir que es factible ahondarla para continuar la exploración.

Las personas que participaron en esta exploración fueron: Grupo de Apoyo Exterior: Lillian Chávez y Eduardo Martínez; Grupo de Apoyo Avanzado: Elia Herrera y Noé Delgado; Grupo de Escalada: Eusebio Hernández y Edmundo Sánchez; Grupo de Exploración: Guillermo Mora y Carlos Lazcano.

La exploración se llevó a cabo durante los días 30 de abril y 1º de mayo del año en curso.



Metropolitano de Combate y Kata



Con la participación de los equipos de la Universidad Autónoma de Morelos, Instituto Politécnico Nacional y la UNAM, se efectuó en el Frontón Cerrado de CU el Torneo Metropolitano de Combate y Kata.

La participación fue numerosa y el nivel de competencia bueno, por lo que en las dos modalidades la concurrencia estuvo interesada en el desarrollo de las justas casi tanto como los competidores mismos.

En la confrontación de Kata, el equipo de la UNAM consiguió el primer puesto con 41.2 puntos; el segundo, con 40.2 correspondió al IPN y el tercero a la UAM con 39.1

En el combate por equipos, el IPN se llevó el primer lugar en el último momento, pues registraba un empate con la UNAM, que ocupó el segundo lugar, y el tercero para la UAM.

RESEÑA DE EVENTOS

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó a la Comunidad Universitaria los siguientes eventos, en la semana del 8 al 12 de mayo.

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales.

Enrique Velasco, mexicano de nacimiento, es un magistral guitarrista que inició sus estudios bajo la dirección del maestro Guillermo Flores Méndez en la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

Este gran músico ganó en 1970 el primer lugar en el concurso nacional de guitarra y en 1975 la Unión Mexicana de Cronistas de Teatro y Música lo distinguió como "El mejor concertista del año".

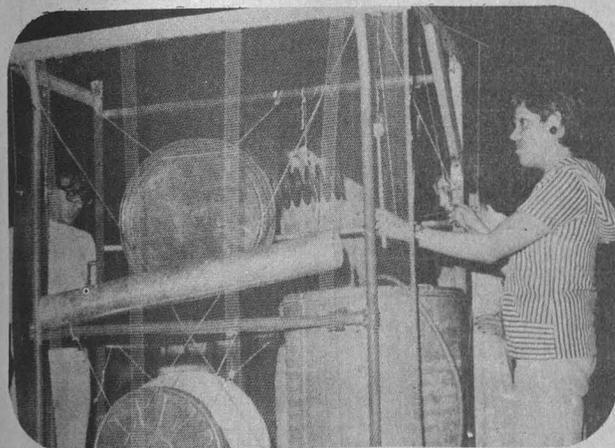
Se presentó el lunes 8 en la ENEP Cuautin; martes 9 en Acatlán y el jueves 11 en



Aragón, interpretando música de Luis de Narvaes, Vivaldi, Parra, Wuss.

Legio de Ciencias y Humanidades Sur.

Durante el festival a la madre trabajadora, se presentó la marimba clásica "Nandayapa" (un instrumento del sureste de nuestro país y



Centroamérica). El conjunto constituido por: Roque Estrada, Oscar García y Obert Moreno García; dirigido por Zeferino Nandayapa. Interpretó obras de D. Scarlatti; Tocata y fuga de J. S. Bach; Concierto de Aranjuez de L. Rodrigo. Ave Lira -fantasía guatemalteca- de L. Betancourt, en su presentación ante el público de la ENEP Zaragoza el pasado 8 y 12 de los corrientes.

En Ciudad Universitaria.

Mauricio Sol, se presentó en la Facultad de



Derecho y Psicología de la UNAM. Calificado como "un juglar contemporáneo", domina los secretos del complejo arte de la declamación, quizá el más antiguo y totalmente olvidado.

Fue una presentación que nos llevó al espíritu de la poesía, a la esencia del ser y de sus sentimientos, a través de la poesía hispana contemporánea como "un olmo seco", de Antonio Machado; "Madrigal de Verano" de García Lorca; "Romancillo" de Luis Cane; "Oda de Aire" de Pablo Neruda.

La entrada a todos estos eventos fue libre. □ ■

Plantel Vallejo

LA DOCENCIA IMPLICA PROYECCION Y PREPARACION PERSONAL

Mediante diversas técnicas psicosociológicas, el profesor adquiere conciencia de que la labor docente implica proyección y preparación personal, y de esta forma puede mejorar su actitud respecto al grupo escolar.

En el **Curso de Microenseñanza**, impartido por el físico Federico Caballero Bocado a profesores de todas las áreas del CCH, se enfatizó la necesidad de que el profesorado actualice sus conocimientos de estas técnicas.

Por otro lado, hay que hacer hincapié que en el curso se emplearon medios electrónicos, como circuito cerrado de televisión y equipo cuadrifónico, para acrecentar la perceptibilidad. Al respecto, el catedrático señaló: "El video y la cinta magnetofónica, se utilizan con el propósito de obtener mayor retroalimentación de

- ★ Curso de microenseñanza impartido por el físico Federico Caballero
- ★ Aspectos del Seminario Experimental de Dinámica Grupal

los profesores, lo cual, obviamente, redundará en un aumento considerable en la eficacia de la enseñanza, puesto que permite corregir defectos y cambiar la conducta del profesorado en beneficio del alumno".

La dinámica grupal, comentó el profesor Caballero, no es precisamente una terapia psicológica, sino un método para poder identificar las bases necesarias para comprender el trabajo de grupo, que evidentemente manifiesta conflictos, traumas, complejos, los cuales vienen a afectar las relaciones profesor-alumno.

El profesor Federico Caballero es jefe del Departamento de Audiovi-

sual del plantel Vallejo, y dictó además, un Seminario Experimental de Dinámica Grupal, con el que se introduce al profesor en el adiestramiento de las estructuras de manejo de grupos escolares para que aplique estos conocimientos en el salón de clases.

Respecto a la respuesta de los profesores a estos cursos, el profesor Caballero enfatiza: "los profesores demostraron un gran entusiasmo y se sintieron motivados para tomar cursos más avanzados. La asistencia de 20 profesores por curso es positiva teniendo en cuenta que se desarrollaron en un periodo intersemestral. Debido al éxito obtenido, se tiene el proyecto de incrementarlos en el Colegio, así como llevarlos a otras partes de la Universidad. Entre otros cursos se pueden mencionar: "Especificaciones de objetivos en diferentes taxonomías"; "Planeación de programas"; "Elaboración de Material Didáctico"; "Técnicas Educativas"; "Televisión Educativa" y "Relaciones Humanas".

"La evaluación de los cursos -finaliza- se analizará tanto en los resultados de contenido como en los resultados que se den en su aplicación con los alumnos".

SUPERACION ACADEMICA EN LOS TALLERES SOBRE PRESENTACION DE PROYECTOS



El Colegio de Ciencias y Humanidades, interesado en facilitar a su personal docente los medios que se requieren para lograr la superación académica, aprobó recientemente un modelo para la presentación de los proyectos de trabajo académico de apoyo a la docencia.

De tal manera, la Secretaría de Planeación ha organizado los denominados **Talleres para la presentación de proyectos en el CCH**, a fin de introducir al profesor en el manejo de la metodología de la Ruta Crítica y su aplicación en la presentación de proyectos de complementación y regularización académicas.

Los talleres, indica la maestra Magdalena Cuspinera, encargada de estos cursos, responden a una necesidad real de los profesores, ya que unifican los criterios de presentación de proyectos, además de ser oportunos porque se imparten antes de la emisión de las convocatorias.

Actualmente, agrega la profesora Cuspinera, se han

realizado siete talleres y además se impartirán los que sean solicitados por los maestros, con el propósito de satisfacer sus necesidades.

La maestra advirtió que está satisfecha por los resultados obtenidos en los cursos, ya que incrementan la superación académica del profesorado, y por ende, de la Institución.

"El interés y entusiasmo por parte de los profesores, se hace notar en las peticiones que formulan a la Secretaría de Planeación, en el sentido de que se impartan más talleres, a nivel avanzado y con un mayor número de horas de trabajo para tener oportunidad de establecer prácticas continuas", expresa la profesora.

El material de apoyo utilizado en los talleres, comentó, consiste en un "Manual para la presentación de proyectos en el Colegio de Ciencias y Humanidades" que fue elaborado por la Secretaría de Planeación, en colaboración con las Comisiones Docentes de los Planteles y con profesores que participaron en dos cursos de evaluación de manual. Asimismo, se utilizan los recursos de materiales propios de cada plantel.

La maestra Magdalena Cuspinera hizo manifiesto su agradecimiento a los profesores participantes en los talleres, ya que sus comentarios y sugerencias tan acertados, hacen posible el enriquecimiento académico del personal docente que participa en cursos siguientes.

38 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

En días pasados el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM cumplió 38 años de existencia. Fue fundado el 7 de mayo de 1940 bajo el nombre de Instituto de Derecho Comparado Mexicano, a iniciativa del jurista español Felipe Sánchez Román, primer director del Instituto, quien propuso a las autoridades universitarias la creación de un centro que se dedicara a la investigación mediante el sistema de comparar instituciones jurídicas nacionales y extranjeras.

En su cargo de director, de 1940 a 1941, Felipe Sánchez Román sentó bases para la organización de una biblioteca especializada y expidió el reglamento interior del instituto, sancionado por el entonces rector Gustavo Baz, el 2 de septiembre de 1940.

Sucedieron al licenciado Sánchez Román en la dirección del Instituto los doctores Raúl Carrancá Trujillo, Mario de la Cueva y Antonio Martínez Báez, en calidad de interinos, hasta el 6 de mayo de 1941 en que ocupó la dirección el licenciado Agustín García López.

A raíz de una controversia que surgió sobre la dependencia del IDCM con respecto a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, tocaría al licenciado García López, tras dos años de gestiones ante el H. Consejo Universitario, lograr que este cuerpo

colegiado reconociese el carácter autónomo del Instituto, el 15 de diciembre de 1948.

En su gestión, el licenciado García López comenzó la publicación del **Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México**, en su primera serie. En este periodo también se efectuó el traslado del Instituto a la Torre de Humanidades (ahora Torre I), después de la construcción de la Ciudad Universitaria en 1954, y se creó la investigación de tiempo completo, hecho que trajo como consecuencia un aumento de la productividad aunado a un aumento de recursos económicos y humanos.

Posteriormente el licenciado Javier Elola Fernández ocupó el cargo de director interino durante tres años, debido a que por su condición de extranjero no podía hacerlo en forma definitiva, e inició la publicación del **Repertorio Anual de Legislación Nacional y Extranjera** a partir de 1957.

Los doctores Roberto Mantilla Molina y César Sepúlveda cubrieron los periodos de 1959 a 1966, comprendiendo sus actividades, labores de reorganización de esa dependencia universitaria, y el establecimiento de lazos con la Facultad Internacional de Derecho Comparado con sede en Estrasburgo.

El doctor Mantilla Molina fue sustituido por el también doctor



Héctor Fix-Zamudio, quien continuó al frente del IDCM, hasta 1968, año en el que el H. Consejo Universitario aceptó el cambio de nombre por el de Instituto de Investigaciones Jurídicas, que actualmente ostenta.

El doctor Fix-Zamudio es el primer director del IJ que es también investigador de tiempo completo.

Desde entonces el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha organizado diferentes cursos y congresos, tanto nacionales como internacionales, tales como el de **Veinte años de Evolución de los Derechos Humanos**, en 1969; el **V Congreso Internacional de Derecho Procesal**, en 1972; el **I Congreso Nacional de Derecho Constitucional**, en 1973; el **Coloquio Internacional sobre Aspectos Jurídicos del Medio Ambiente en los Países en Vías de Desarrollo**, en 1974; y, el **I Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional**, en 1975.

Asimismo, se ha llevado a cabo una importante labor editorial al publicar numerosos trabajos de sus investigadores. □

FACULTAD DE MEDICINA

- ★ Hace 18 años fue elevada al rango de Facultad
- ★ En 1579 se inició la enseñanza de la medicina

La Facultad de Medicina cumplió 18 años de haber sido elevada a tal rango dentro de las escuelas profesionales de la UNAM, el 21 de abril de 1960 el H. Consejo Universitario aprobó la iniciativa respectiva.

La enseñanza de la medicina en México se remonta a la etapa colonial; ya en 1579 se inició la cátedra matutina de medicina en la Real y Pontificia Universidad de México, a cargo del doctor Juan de la Fuente.

Posteriormente, en los inicios de la independencia del país, fue creado el llamado Establecimiento

de Ciencias Médicas, que funcionó en diferentes edificios (como los hospitales de Betlemitas, del Espíritu Santo y San Hipólito), para pasar en 1854 al antiguo Palacio del Tribunal de la Santa Inquisición, en donde se estableció durante más de 100 años.

Al crearse la Universidad Nacional de México de acuerdo a su Ley Constitutiva de 1910, la entonces Escuela Nacional de Medicina pasó a formar parte de ésta, el 17 de marzo de 1956, misma en la que se encuentra ahora con el rango de Facultad. □



"El diario de un loco" se exhibió en CU

"EL LOCO", UN PERSONAJE TERRIBLEMENTE CONTEMPORÁNEO: CARLOS ANCIRA

- ★ Obra grandiosa de Nicolás Gogol
- ★ Representación 1,107 del teatro moderno

El *diario de un loco* es una obra que plantea a un individuo atormentado, solo, desamparado, que marcha frenéticamente hacia la esquizofrenia, y es también la denuncia de una sociedad empobrecida que puede llegar a engendrar seres como Askenti, personaje inmortal de la literatura rusa, dijo Carlos Ancira, antes de salir al escenario del Teatro de Ciudad Universitaria para representar el monólogo del escritor ruso Nicolás Gogol.

Añadió que esta obra sigue siendo terriblemente contemporánea, a pesar de haber sido escrita en 1830, su vigencia es absoluta, ya que la sociedad equívoca en la que vivió Askenti es similar a la que padecemos en la actualidad. "La injusticia, la hipocresía y la soledad, siguen viviendo entre nosotros".

El *diario de un loco*, agregó, no es una obra de museo, sino que se inscribe dentro del teatro político social que denuncia una realidad, y surge como una protesta política sin ser panfletaria.

Ancira, recordó que desde hace 15 años viene representando este dramático texto, escrito por Gogol a los 22 años de edad, en el que se plasma a un hombre aislado, encerrado en un mundo fantástico, que critica ferozmente los males causados por la burocracia y la hipocresía. Enloquecido por un intangible afán de amor y poder, el personaje es un hombre que detrás de su escritorio repleto de papeles en una ofi-

cina del gobierno, o entre los cuatro muros de su casa o enclaustrado en el manicomio reflexiona, analiza, llora, sufre, se atormenta y al mismo tiempo siente que es el ser más feliz, más capaz y más consciente de la Tierra. Finalmente Askenti acepta su locura y sufre la soledad y el desamparo.

Carlos Ancira inició la escenificación de *El diario de un loco* a los 34 años de edad, y hasta la fecha mantiene esa fuerza dramática que lo ha caracterizado. "Se han hecho muchos cambios —indicó— pero la emotividad sigue siendo la misma, el personaje ha toma-

do muchas cosas de mí, y yo he aprendido mucho de él".

Por otra parte, el entrevistado aceptó que su vinculación tan estrecha con "el loco" ha originado que el público lo encasille en este tipo de personajes.

En otro momento de la entrevista, el actor expresó que la corriente teatral a la que él pertenece, es la stanislavskiana, la cual se basa fundamentalmente en las vivencias. Asimismo, acepta que la persona que más ha influido en su actividad como dramaturgo es el maestro Enrique Ruelas, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Una de las cosas que ha llevado a Carlos Ancira a continuar con las representaciones de esta obra ha sido la plena identificación con el personaje de Nicolás Gogol, además de su apasionamiento al observar la reacción del público.

Después de 10 años de haber representado *El diario de un loco* en un escenario universitario, Carlos Ancira retornó con la triunfal obra, en la que fue su 1,107 representación. Ante un público que aplaudió insistentemente, Ancira confesó que le regocijaba estar en un escenario universitario, ya que los espectadores lo entendían y lo aceptaban. "Es un público receptivo y a la vez activo, que entiende la ironía y la tragedia", afirmó.

Y concluyó: "a pesar de tener 15 años representando esta obra, aún me pongo nervioso".



LA "CAJA FUERTE" DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Con el objeto de que la comunidad universitaria conozca uno de los acervos bibliográficos más valiosos de la Biblioteca Nacional, ubicado en la Sala José María Lafragua —conocida también como la "caja fuerte"—, GACETA UNAM visitará, periódicamente, este recinto para mostrar algunas de las joyas documentales que allí se guardan.

Después de la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, el 1º de agosto de 1963, es inaugurada la Sala que llevaría el nombre del maestro José María Lafragua, primer director de esta dependencia universitaria, en los años 1867 a 1875.

En este recinto se encuentran los acervos que anteriormente pertenecían al Departamento de Manuscritos y Libros Raros y Curiosos, en gran parte formada por la colección legada a la Biblioteca por el Cenciado Lafragua. Además, el 50 por ciento del material bibliográfico se obtuvo mediante la Ley de nacionalización de los bienes del clero secular y regular, dictada por el presidente Juárez en 1859.

Gracias a esta disposición, el fondo de origen de la Biblioteca Nacional se enriqueció, predominando obviamente los textos y obras de carácter teológico. Más recientemente, los temas se diversificaron, encontrándose desde las especialidades hasta los temas generales.

La Sala Lafragua está dividida en dos secciones: **Manuscritos** y **Libros raros**. Podría pensarse que los requisitos para poder consultar alguna de las



obras aquí reunidas, son extremados, pero—su valor bibliográfico los justifica.

MANUSCRITOS

Esta sección es dirigida por el señor Eulalio Aguilar, quien afirma que la dependencia a su cargo se formó con diversos fondos y archivos obtenidos mediante donación y adquisición.

El fondo de origen, dijo, es aquel que pasó a ser parte del acervo de la Biblioteca en su fundación. Está compuesto por unas 1,786 obras de manuscritos encuadernados.

Por otra parte, el Archivo Franciscano fue adquirido por la Biblioteca Nacional en 1910, y está integrado por unos 1,844 legajos, que tratan entre otras cosas del Tribunal de la Santa Inquisición. De igual importancia son el Archivo Juárez, compuesto de unos 14,624 documentos y el

- ★ Procedencia de los manuscritos y libros raros
- ★ El Archivo Juárez y la correspondencia particular de Maximiliano
- ★ Más de 30 mil títulos en la Sección de impresos

Fondo de la correspondencia particular de Maximiliano, que contiene unos 173 documentos.

Sin ser menos importantes, los diversos fondos y archivos que forman esta sección de obras escritas a mano, encierran muchos tesoros bibliográficos.

IMPRESOS

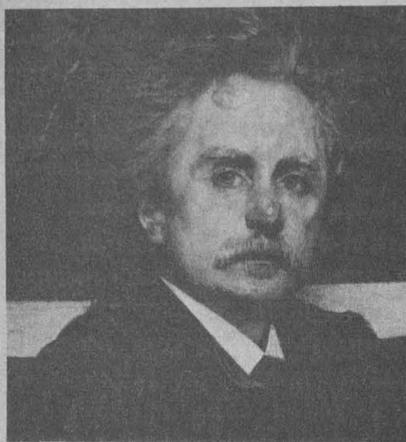
Alberto Lamadrid, jefe de la Sección de Libros Raros (impresos), afirma que en este recinto se guardan unas 15 mil obras, con más de 30 mil títulos. La colección Lafragua es la más importante con temas que abarcan desde la época colonial hasta los días de su muerte en 1875.

La colección editada en México durante la Colonia, está formada por 1,310 títulos. Asimismo, destaca en esta sección la colección de incunables, compuesta por unas 169 obras. En todas estas colecciones son comunes obras singulares de un valor incalculable.

La Sala José María Lafragua es llamada por el público asistente "La caja fuerte", debido a la forma peculiar de su puerta, la cual cierra herméticamente para una mayor seguridad de las colecciones que ahí se guardan.

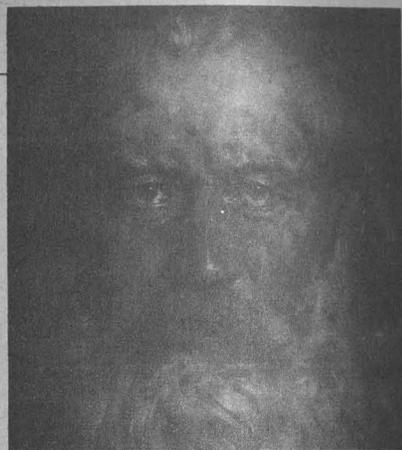
Esta sección de la Biblioteca Nacional tiene registrados 93 lectores. En 1977 la asistencia fue de 611 personas; en general serían unos 550 lectores los que asisten anualmente a ella. En el mismo año se consultaron 2,994 obras.

Viernes y domingo



Edvard Grieg.

XII CONCIERTO DE LA OFUNAM



Johannes Brahms.

Durante la Primera Temporada de conciertos, 1978, duodécima audición, se presentarán Héctor Quintanar, director titular, y Consuelo Velázquez, pianista, quienes interpretarán Peer Gynt, suite N° 1 de Grieg, Concierto N° 2 para piano de Saint-Saëns y Sinfonía N° 3 de Brahms.

La audición se llevará a cabo los días 2 y 4 de junio, a las 20:00 h y 12:00 h, respectivamente, en la Sala Nezahualcóyotl.

Héctor Quintanar ha destacado no sólo como compositor y director, sino como asesor, organizador y promotor de actividades y eventos musicales. Ha sido jefe del Departamento de Música de la UNAM y asesor de la Comisión de Radiodifusión; actualmente es miembro del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de Música en México y promotor, fundador y presidente

de la Sociedad Mexicana de Música Contemporánea.

Hay excelentes opiniones entre las personas que han trabajado con él, como aquella de la soprano Irma González:

“El maestro Quintanar es un director, que por su musicalidad y seguridad, infunde confianza a los solistas. Cantar bajo su batuta en la Novena Sinfonía de Beethoven ha sido una bella experiencia”.

En la Facultad de Medicina

EXPOSICION DE TRINIDAD OSORIO

El próximo lunes 5 de junio se celebrará la inauguración de la exposición del Taller de Grabado del maestro Trinidad Osorio. La Secretaría de Relaciones de la Facultad de Medicina, de la UNAM, en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas, invitan al acto que tendrá lugar en el auditorio de la Facultad.



Radio UNAM

CURSO DE RUSO

- ★ Es la primera vez que se transmite
- ★ Texto complementario a disposición de los interesados

Se está transmitiendo el primer curso radiofónico de ruso a través de Radio UNAM, organizado por esta estación difusora y por el

Instituto Mexicano-Ruso de Relaciones Culturales.

Las lecciones son de lunes a sábados a las 7:45 y a las 18:45 h.

El texto complementario para estas emisiones ya está a la venta en la discoteca y librería Augusto Novaro, Adolfo Prieto N° 133; en el IMRRC, Río Lerma N° 275, o bien puede pedirse enviando giro postal a la redacción de la revista URSS, Avenida Nuevo León N° 24, despacho 201.

El texto está dividido en tres partes, de las cuales la primera se entrega gratuitamente a quien la solicite personalmente en los lugares indicados.



Las frecuencias de Radio UNAM son: XEUN, 860 kHz., en Amplitud Modulada; XEUNFM, 96.1 mHz., en Frecuencia Modulada Estéreo; y, XEYU, 9600 kHz., en Onda Corta, Banda Internacional de 31 mts.

PUBLICACIONES DEL COLEGIO DE MEXICO

La Población de México: Evolución y Dilemas, editado por el Centro de Estudios Económicos y Demográficos, primera edición 1977, 189 pp. por Francisco Alba.



A propuesta de las Naciones Unidas con motivo del Año Mundial de la Población: 1974, el Comité Internacional de Coordinación de Investigaciones Nacionales de Demografía -CICRED- promovió la creación de una serie de monografías nacionales sobre población, una de las cuales fue encomendada al economista mexicano Francisco Alba.

Con base en esa monografía, Francisco Alba, economista por la Universidad de San Luis Potosí, con cursos de posgrado en el Colegio de México, el Instituto de Estudios Políticos de París y la Universidad de Austin, Texas, y hoy en día investigador en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, elaboró un estudio que ahora sale a la luz con el nombre de **La Población de México: Evolución y Dilemas**.

En su trabajo, Francisco Alba incluye los elementos que se consideran esenciales para conocer la evolución y las características de la población mexicana y agrega algunas reflexiones que configuran una visión poblacional en relación con el desenvolvimiento de la sociedad.

Teniendo en cuenta que la edición se pensó como una obra de divulgación para un público amplio no especializado, se hizo necesaria una exposición más bien concisa, sin profusión de información estadística.

A lo largo de toda la obra, a excepción de la Introducción, el economista prefirió el ámbito nacional al internacional, dedicando algunos capítulos a la información del fenómeno de la población.

En todos los aspectos el autor aplica e interpreta la información más reciente que ha sido probada científicamente. ■

Lecturas de Política Mexicana, publicación del Centro de Estudios Internacionales, del Colegio de México. Primera edición 1977, 376 pp. por varios autores.

En un esfuerzo más de El Colegio de México, se ha editado **Lecturas de Política Mexicana**, título bajo el cual se han recopilado once extensos trabajos de diversos y connotados estudiosos, que tocan una amplia gama de temas relacionados con la vida política del país.

Este libro es producto del interés surgido en los últimos quince años por los estudios políticos de México.

Por fin, el análisis político ha salido de los confines impuestos por el periodismo cotidiano para alcanzar las aulas de la enseñanza media y universitaria; para plasmarse en libros, así como en numerosos ensayos y artículos publicados en revistas especializadas.

En poco más de cinco años, los investigadores que trabajan en El Colegio de México, han realizado importantes aportes a estos temas y es en **Lecturas de Política Mexicana**, en donde se reúnen algunos de los trabajos de mayor relevancia, en la medida que tocan temas y asuntos de gran interés, para nuestra política interna.

El Centro de Estudios Internacionales ha logrado sintetizar en un solo volumen, todos aquellos estudios que indudablemente marcan las directrices seguidas en el importante quehacer político del país. De esta forma se pone al alcance de los interesados un libro antológico que indudablemente servirá de orientación, y de igual forma para aclarar diversos aspectos que por su complejidad, han permanecido relegados del interés público. ■

Con objeto de conmemorar el CDXXIV aniversario de la fundación de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, el patronato de la Feria Regional de Fresnillo, convoca a poetas y escritores, radicados en la República Mexicana, a que participen en los XXII Juegos Florales que tendrán verificativo el 25 de agosto del presente año en la mencionada ciudad.

Para mayor información, dirigirse al Comité Organizador de los XXII Juegos Florales de Fresnillo, Zac.; Ensaye N° 2, despacho N° 2, apartado postal 80. ■

La Embajada de Francia en México se complace en invitar a la comunidad universitaria a participar en los siguientes eventos musicales que ese país organiza:

Del 12 de julio al 14 de agosto tendrá lugar el Festival Internacional de Arte Lírico y de Música, en la ciudad de Aix-en-Provence, Francia. En este encuentro participarán sobresalientes músicos y orquestas de renombre mundial.

Asimismo, se anuncia el concurso de piano Claude Debussy 1978, que se efectuará en la ciudad de Saint-Germaine-en-Laye, Francia, los días 28 y 29 de junio del año en curso. Pueden participar pianistas de todas las nacionalidades que sean mayores de 15 años y menores de 35. ■



CINE

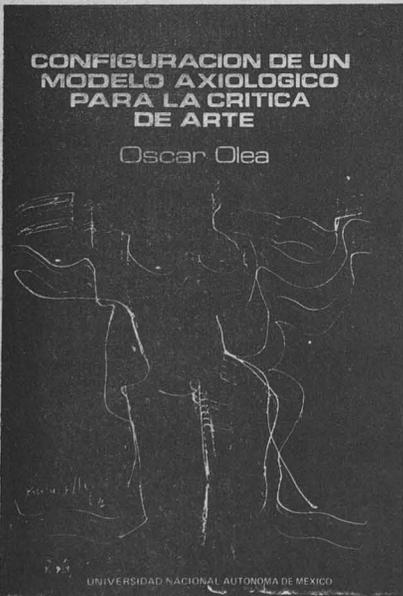
Caledon Koryo y Museo Nacional de folclor coreano; Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes. Entrada libre. Jueves 1º y viernes 2, 12:30 h, y sábado 3, 13:00 h.

Cuando despierta el pueblo, grupo de cine Independiente (Chile). 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Entrada general, \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM, \$10.00.



CONFERENCIAS

Presentación de la revista Zona y lectura de textos, 12:00 h, Sala principal Casa del Lago. Domingo 4.



UNA NUEVA VISION DE LA OBRA DE ARTE
UN METODO RACIONAL DE ANALISIS

Ciclo: Mujeres Mujer es:
El antifeminismo en la novela policíaca, por Eugenia Revuel-

tas. 13:30 h, Sala principal de la Casa del Lago. Domingo 4.



CURSOS

Seminario de danza contemporánea. Maestros del Ballet Nacional de México. Iniciación del

DEPORTES SOBRE SILLA DE RUEDAS
En la U.N.A.M.
INSCRIBETE Y PARTICIPA !

De Martes a Viernes	Basquetbol
De 15 a 19 horas	Natación
y Sábado de 10 a 18 horas.	Tenis de Mesa
INFORMES:	Levantamiento de Pesas
Cancha de Basquetbol	Atletismo
Alberca de C. U.	Futbol (con bastones)
Prof. Octavio Sergio Durand A.	Tiro con Arco

Para todas las personas con una lesión en el Aparato Locomotor

curso, 5 de junio. Inscripciones abiertas.

Redacción de informes técnicos, coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad. 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 30 de junio. Inscripciones en el Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM (Tacuba N° 5).

Diseño de herramental, coordinador: ingeniero Ulrich Scharer Sauberli. 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 30 de junio; 1º de julio. Inscripciones en el Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM (Tacuba N° 5).



EXPOSICIONES

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22), 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de lunes a viernes:

Pinturas y dibujos, de Alberto Castro L. Sala N° 1.

Taller de diseño gráfico, profesor Omar Arroyo, Sala N° 2.

Diseño gráfico, de Carlos Aguirre, Sala N° 3.

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

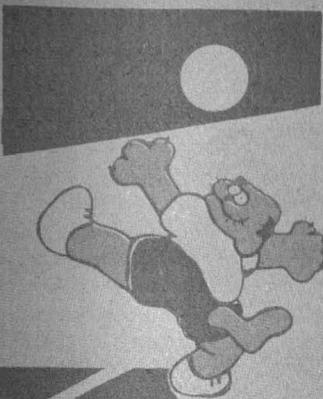
Los animales en el arte popular internacional, exposición albanesas, 20 países representados, colección del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10): 80 años de cine en México, Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada general,

ESCRIPINA *
PARTICIPA Y REPRESENTA A LA UNAM!
Estudiante Universitario
Infórmate en la Sección de Deportes de tu Escuela

\$5.00; estudiantes con credencial, \$3.00.

Museo de Filosofía e Historia de



REPRESENTA A LA UNAM

WOLFEIGHT ★★★

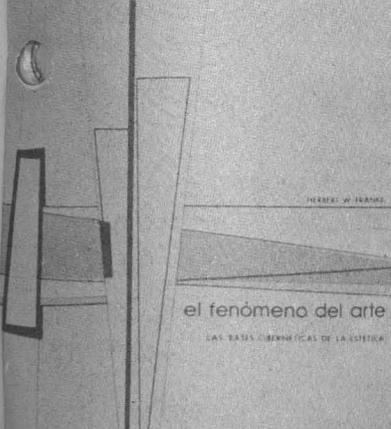
Enseñanza - Práctica - Competencia
Nacidos en 1960-61-62
Te esperamos en el

**Centro de Especialización Deportiva
Número 1**

la Medicina (Brasil N° 33, Antigua Escuela Nacional de Medicina), de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingo. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal. Entrada libre.

Exposición fotográfica de la restauración del Palacio de Minería. Palacio de Minería (Tacuba N° 5); de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

"En esta esquina..." arte en el Metro, estaciones terminales del STC; se exponen trabajos de los grupos Proceso, Pentágono y Suma, de la División de Estudios Superiores de la ENAP.



HERBERT W. JARROLD

el fenómeno del arte
LAS BASES CIBERNÉTICAS DE LA ESTÉTICA

UNA EDICIÓN
DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLÁSTICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

EL PODER NUTRICIONAL

¿Cómo nos alimentamos los universitarios?
Participa en la encuesta alimentaria, llenando un cuestionario.

Infórmate en la Secretaría de tu Facultad.
2do. Semestre 1978-UNAM.



Museo Universitario de Ciencias y Artes (CU):

Artistas del Renacimiento, dibujos.

Artistas del Renacimiento, italianos y flamencos.

Expresiones plásticas de Corea. Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.



MUSICA

Concierto sinfónico con la Or-

questa Filarmónica de la UNAM, I Temporada 1978, Sala Nezahualcóyotl, CU. Director titular: Héctor Quintanar; solista Consuelo Velázquez, pianista. Obras: "Peer Gynt", Suite N° 1, de Grieg; Concierto N° 2 en Sol menor para piano y orquesta, de Saint Saëns; Sinfonía N° 3 en Re mayor, op. 73, de Brahms. Viernes 2, 20:00 h; domingo 4, 12:00 h. Boletos en taquilla.

Música de cámara, Festival Barroco. Mandolinas Melódicas, director: Santiago Morales Macedo. Obras de: Bach y Vivaldi. Domingo 4, 17:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Coro de la Preparatoria, 12:00 h,

HOY:

VII Audiencia para la reforma de la Legislación Universitaria	2
Ceremonia del día del maestro	3, 4, 5, 6
Concluyeron los cursos de actualización para profesores de la ENP	7
Convocatoria a los alumnos de la ENP y CCH	8
Se instaló la Comisión de Actividades Musicales	9
Reunión internacional de mapas por computadora	10
Las transnacionales en la industria alimentaria	11, 12
Incumplimiento y obsolescencia de las normas de control de calidad en México	12, 13
Abundante producción alimentaria en México	13, 14
El nivel socioeconómico, factor de la desnutrición	14, 15
Imagen universitaria: Los artistas del Renacimiento	16, 17
Convocatorias	18, 19
Cursos, becas y BUT	20
Información deportiva	21, 22
Eventos socioculturales	23
Información del CCH	24
38 Aniversario del IJ	25
18 años de la Facultad de Medicina	25
"El diario de un loco" se exhibió en CU	26
La "Caja fuerte" de la Biblioteca Nacional	27
XII Concierto de la OFUNAM	28
Extrauniversitarias	29
Cartelera cultural	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Brava
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-49-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

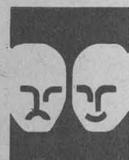
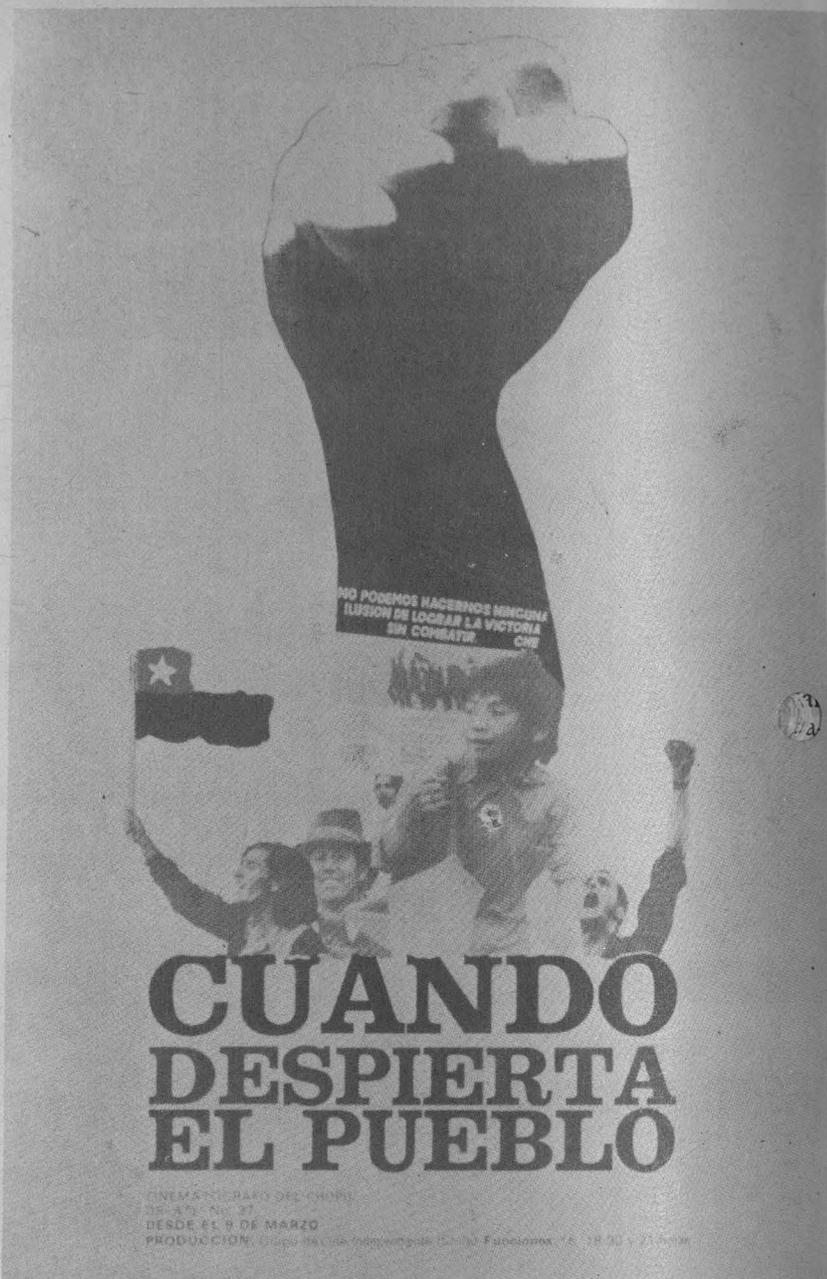
→ 31

Sala Principal de la Casa del Lago. Sábado 3. Entrada libre.



POESIA

Poemas-membrillo, Puesta de luz líquida-poemas del espejo, con José Mendoza Lara y Margarita Paz Paredes, 11:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago. Domingo 4. Entrada libre.



TEATRO

El tío Vania de Antón Chéjov; dirige Ludwik Margules; de martes a viernes a las 20:30 h, domingos a las 19:00 h. Teatro de la Universidad, Av. Chapultepec N° 409. Entrada general \$40.00; universitarios \$20.00.

Revistas políticas de la Revolución Mexicana, dirige Ignacio Merino Lanzillotti; 20:00 h, Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Viernes 2.

Teatro guiñol, Foro abierto de la Casa del Lago, 10:00 h. Domingo 3. Entrada libre.